EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.924 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 31 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Raúl Lastiri expuso pautas de gobierno

Convocó a la unión nacional, expresó que el proceso requiere paz y orden y condenó a los que pretenden torcer la voluntad popular

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri se pronunció anoche severamente contra la violencia y la subversión y anunció que el gobierno propiciará la reforma de la legislación penal en vigencia para hacer frente a los grupos que llevan adelante su acción intimidatoria, obteniendo fondos "a través de secuestros y prácticas extorsivas".

Advirtió, asimismo, que el gobierno iniciará las acciones que pudieran corresponder "por la publicación de solicitadas de franco tono subversivo", y puso énfasis en que así como el mismo "pide a todos los argentinos la confianza y el esfuerzo necesarios" para cumplir los fines y objetivos propuestos, "opondrá todo su poder contra quienes pretenden, escondidos en disturbios disfrazados o con canciones falsamente entonadas, distorsionar o impedir el proceso normal".

El Sr. Lastiri habló anoche a todo el país a partir de las 20.30 por la cadena nacional de radio y televisión, oportunidad en que ratificó la total prescindencia del gobierno en el proceso electoral; ratificó que no habrá proscripciones de ninguna naturaleza, y dio a conocer planes de acción gubernamental en el campo político, económico y social.

El jefe del Estado habló ante los ministros y secretarios del gabinete nacional; los comandantes en jefe de las tres armas; los miembros del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, y los titulares de la Confederación General del Trabajo, Confederación General Económica y 62 Organizaciones, entre otras autoridades.



(Telefoto UPI)

El presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl Alberto Lastiri dirige su mensaje al país.

La exposición presidencial

El presidente inició su discurso señalando que "el 23 de setiembre, el pueblo, al que hemos convocado para que ejercite nuevamente su imprescindible derecho a elegir, sin los írritos condicionamientos que establecieron las inhabilitaciones y las proscripciones, decidirá quién ha de asumir en plenitud el Poder Ejecutivo".

Agregó que "el 12 de octubre, dentro de 74 días, ascenderá al poder el ciudadano que el pueblo, en total libertad, haya resuelto que reúne los méritos más altos para conducir con todos los atributos que señala la Constitución, los destinos de nuestra patria".

Tras señalar que su gobierno no es provisorio ni de transición, ni que tampoco circunscribe su labor a una mera función administrativa, Lastiri ratificó la legalidad del proceso electoral y afirmó que "sólo el pueblo puede brindar la autenticidad en el ejercicio del poder constituido, señalando sin limitaciones ni presiones internas o externas quiénes han de ser sus gobernantes".

Dijo más adelante que "si bien esta etapa tendrá un obvio desenlace político", no habrá "retrocesos ni estancamientos en la acción de gobierno" y dejó en claro que "la provisoriedad de la gestión en este Poder Ejecutivo no afectará el absoluto ejercicio de su autoridad, en el marco de la Constitución y de las leyes".

Estrategia nacional de largo plazo

Inmediatamente, luego de afirmar que las estructuras del Estado "se hallan cumpliendo su cometido", afirmó que "no estamos, por lo tanto, detenidos o en presencia de un vacío de poder que retarde la marcha normal sino que, por el contrario, ponemos en acción un programa de gobierno que, por sujetarse a las coincidencias nacionales, será inevitablemente proseguido a partir del 12 de octubre.

"Quienes sustenten lo contrario —puntualizó— están atentando contra el país mismo y su pueblo, que tiene plena conciencia de haber elegido para el gobierno a un movimiento nacional; y sabe que el programa de ese movimiento se está y se seguirá cumpliendo, sin modificaciones y sin interferencias".

Añadió que "las decisiones del Poder Ejecutivo y las leyes que dicta el parlamento no son, por lo tanto, meras expresiones de un accionar circunstancial", sino que "responden a una estrategia nacional de largo plazo, cuyas tácticas se irán instrumentando inexorablemente".

Un proceso sin autoexclusiones

Al reiterar el mandato del pueblo frente al próximo proceso electoral, Lastiri mencionó a "aquellos sectores, reducidos por cierto, que vacilan en su actividad normal, a la espera del desenlace del comicio", a los que —dijo— "los instamos a reanudarla sin interrupciones ni flaquezas".

"Todos pueden —añadió— planificar su trabajo, porque es conocido dentro de qué planes [illegible] son los objetivos que nos hemos fijado, pues éstos son los objetivos del país".

Agregó que en lo político "se asegurará el reintegro al pueblo del auténtico ejercicio del derecho al sufragio, con comicios libres e intachables, limpios, sin proscripciones ni condicionamientos y campañas electorales realizadas por todos los partidos, sin limitación alguna y con las más amplias garantías".

Expresó que "todo el proceso que se extienda hasta el momento de transferencia del poder deberá subordinarse al cumplimiento de aquellos objetivos" y sostuvo que "lo que trabe, limite, interfiera o dificulte el alcance de tal finalidad será rechazado o impedido".

"No vacilaremos —subrayó— en utilizar la ley con plena responsabilidad y con el rigor necesario, para cerrar los caminos tortuosos que tienen quienes, amparándose en las más amplias libertades públicas que registra el país, se autoexcluyen del proceso al que todos están convocados, pretendiendo por la violencia, evitar o torcer la inequívoca voluntad popular".

La acción parlamentaria

Luego de manifestar que en las cámaras legislativas "están representados los principales partidos políticos o alianzas" y que "por allí deberán canalizarse institucionalmente los intereses y expectativas del pueblo", Lastiri expresó:

"El pueblo no delibera ni gobierna sino por intermedio de sus representantes. Lo contrario sería abrir el camino a la anarquía y el caos, propósito en el que sólo pueden estar inspirados los enemigos de la patria, ya que la agitación, la violencia y los desbordes que vulneran la ley explicables en caso de presión, resultan injustificados cuando funcionan, como hoy, las instituciones".

Los que pretenden torcer el proceso

Más adelante, entre otras cosas, señaló:

"Ni los grupos desaprensivos que pretenden imponerse con gritos o agravios; ni la violencia sin limpios objetivos que se pretenden utilizar, pueden hacer variar esta próxima contienda electoral que ya tiene todas las características de un gran plebiscito popular.

"El liberalismo, representado por intereses foráneos, ha pretendido siempre deformar estas justas intenciones de los gobiernos populares. Fuerzas de origen extraño también intervienen para distorsionar el proceso argentino; las de izquierda, pretendiendo ubicarnos en moldes extraños; y las de derecha, intentando ahogarnos en intereses ajenos.

"Nuestra lucha es con los dos frentes para poder así hacer una revolución nuestra, auténticamente argentina, con sentido de patria, para que ninguno que sienta verdadero patriotismo pueda sentirse ajeno a esta empresa.

"Pero este camino correcto que hemos elegido pretende ser corrompido por quienes saben que no han de contar con el apoyo del pueblo. No nos referimos a los partidos políticos que concurren abiertamente a la contienda en representación de una parte de ese pueblo, sino a esas fuerzas oscuras que desde las sombras mueven hilos invisibles y utilizan arteras mañas para [illegible] de un proceso electoral.

"Su misión es destruir los canales por donde el pueblo encauza sus esperanzas, para detener así, como lo han hecho a través de 18 años, el impulso de progreso que los gobiernos populares iniciaron.

"Para ello, como no tienen confianza en estructuras partidarias propias, que son muy visibles y el pueblo ha repudiado, se infiltran a través de distintos medios: en los partidos mayoritarios, en los movimientos sociales o en los factores de poder, creando desviaciones y desconfianzas, incertidumbres y dudas sobre sus procederes, para producir el deterioro en la unidad que toda fuerza necesita.

Revolución en paz y en orden

"No se engañen los obcecados en no percibir la realidad. El pueblo quiere, ya en forma irreversible, la revolución transformadora. Pero desde el gobierno justicialista se hará en paz y en orden, que es lo que anhela la familia argentina.

"Seremos inflexibles, no como un simple acto de arbitrariedad, sino porque el pueblo nos ha ungido para que cumplamos ese deber. Y si no le damos paz y seguridad en el desarrollo de todos los actos y procesos legales que se deban realizar, habremos dejado de cumplir nuestro primer e ineludible deber como gobierno".

Más adelante sostuvo que el gobierno "no ahorrará esfuerzo, ni limitará su poder, para que ese camino del proceso electoral se cumpla en orden y en paz" y lograr "que no lo manchen las violencias de los inconscientes o las especulaciones".

"Y así como pide (el gobierno) a todos los argentinos la confianza y el esfuerzo necesarios para conseguir esos fines, opondrá todo su poder contra quienes pretenden, escondidos en disturbios disfrazados o con canciones falsamente entonadas, distorsionar o impedir el proceso normal", añadió.

Reforma a la legislación penal

Inmediatamente, al referirse a la reforma de la legislación penal, Lastiri manifestó:

"Con relación a las actividades que desarrollan ciertos grupos, que no desean integrar el proceso de reconstrucción y liberación nacional, pretendiendo la intimidación y la obtención de fondos para proseguir su acción a través de secuestros y prácticas extorsivas, señalamos que se ha analizado la situación general y se ha decidido:

"1º) Considerar la centralización de las tareas de prevención y represión con todos los medios que, por razones de seguridad, no pueden explicitarse.

"2º) Creación de gabinetes especiales integrados por convenios entre la Policía Federal y las provinciales respectivas.

"3º) Impartir instrucciones a los organismos oficiales para el control financiero de las empresas involucradas.

"4º) Enviar en el día de hoy (por ayer) un proyecto de

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Reunión de mandatarios provinciales

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, inauguró hoy la reunión de gobernadores convocada recientemente por el Poder Ejecutivo nacional.

Las deliberaciones tendrán lugar en el Salón Blanco de la Casa Rosada, con asistencia de los miembros del gabinete, presidentes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, representantes de la Confederación General del Trabajo, 62 Organizaciones, Confederación General Económica y otras autoridades.

Las palabras inaugurales del cónclave por parte del jefe del Estado tendrán una duración de tres minutos mientras que la exposición del ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, se extenderán entre 20 y 25 minutos.

Además los restantes integrantes del gabinete hablarán hasta un máximo de 10 minutos con excepción del ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, que cerrará la lista de expositores, y que lo hará durante una hora y media.

Convocatoria para el comicio de setiembre

Comunicación a los gobernadores

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, [illegible] en la víspera a los gobernadores de provincias, que deben convocar en sus respectivas áreas a elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación para el 23 de setiembre próximo.

Además se le solicita a los mandatarios la más amplia colaboración en materia de personal temporario, préstamo de elementos y medios de movilidad, así como habilitación de locales que fueren necesarios para las tareas de organización y escrutinio.

Respecto a la coordinación general de la tarea estará, para todos los efectos prácticos, a cargo de la Dirección Nacional Electoral del citado ministerio.

También los mandatarios tendrán que ajustar el proceso a lo dispuesto en los decretos 96 y 175 del año actual, el primero de los cuales establece la convocatoria, y el segundo ajusta y modifica disposiciones del Código Electoral nacional para adecuar los plazos y términos y simultáneamente posibilitar el acto comicial.

La comunicación dirigida a la provincia de Santiago del Estero, donde —como se informara— aún está pendiente la elección de sus autoridades constitucionales, además de las anteriores directivas, se dispone que se tomen las providencias necesarias para la realización de la segunda vuelta de la elección de gobernador del estado entre los dos candidatos que lograron la mayor cantidad de votos el 11 de marzo último, conforme a las disposiciones que rigieron entonces.

CONFERENCIARON PERON Y BALBIN

La UCR da así cumplimiento a lo resuelto por la convención sobre las consultas interpartidarias

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Unión Cívica Radical anunció que en cumplimiento de lo resuelto por la Convención partidaria, dialogaría en primer lugar con el ex presidente, teniente general Juan D. Perón.

La resolución de la precitada Convención destacaba que las consultas interpartidarias tendrán por fin "evaluar la grave emergencia nacional y buscar soluciones orientadas a reafirmar la vigencia institucional del proceso de liberación".

Los contactos del radicalismo a tales fines se concretarán en forma individual con los partidos y alianzas nacionales, con los partidos provinciales "que sean expresión del federalismo" y con las asociaciones gremiales y empresarias. No se prevé reunión conjunta interpartidaria.

El jefe de prensa del radicalismo señor Rafael De Estéfano distribuyó anoche a los periodistas el comunicado con la agenda prevista en tal sentido. Dice que se mantendrán reuniones "con partidos y alianzas por orden de precedencia electoral", lo que equivale a iniciar los contactos con el peronismo, que logró el mayor caudal de votos en marzo último. Seguirán las reuniones con partidos de La Hora del Pueblo, con agrupaciones provinciales y con "sectores no políticos tales como asociaciones gremiales y empresarias".

Fuentes responsables señalaron que el radicalismo plantearía a Perón su hipótesis sobre la necesidad de lograr con las otras agrupaciones políticas coincidencias tendientes a lograr la superación de la actual crisis institucional.

En cuanto a la posibilidad de una fórmula mixta entre peronistas y radicales, se indicó que ello no era el objeto fundamental que pretende el radicalismo, sino un entendimiento más elevado que permita asegurar que ningún factor distorsione en lo futuro el orden institucional que busca afanosamente la UCR.

Además, los integrantes del Comité Nacional partidario se abocarán en la presente semana a la tarea de producir la mayor cantidad de contactos posibles, estando facultado para delegar en otros dirigentes la representación partidaria para la convocatoria a esta especie de entendimiento para la unidad nacional.

La entrevista

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón se entrevistó hoy durante una hora con el dirigente radical Ricardo Balbín, pero uno y otro declinaron responder al término de la entrevista si consolidarían juntos una fórmula presidencial.

"No tengo nada que declarar; primero informaré a mi partido", dijo Balbín al retirarse este mediodía de la residencia de Perón, en Vicente López, tras ser acompañado del brazo hasta la puerta por el líder justicialista.

En términos similares se pronunció Perón, quien describió la conversación —que se realizó entre las 11 y las 12— como "sumamente agradable y positiva".

Balbín adelantó que durante la jornada continuará manteniendo contactos con miembros de su partido y otras entrevistas, pero reiteró que nada tenía que decir respecto a una eventual integración de una fórmula con Perón.

"Lo siento muchachos, no hay primicia para nadie. Esto ha sido una reunión muy concreta y positiva, nada más", señaló Balbín, tras lo cual se retiró.

Cámpora en Gaspar Campos

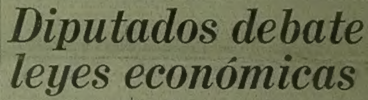
BUENOS AIRES, 31 (UPI). —El ex presidente Héctor Cámpora afirmó este mediodía al ser consultado sobre la posibilidad de concreción de una fórmula presidencial "Perón - Isabel de Perón", que "todo está dentro de las posibilidades y nada se puede descartar en estos momentos".

Cámpora permaneció durante siete minutos —entre las 11.25 y las 11.32— en la residencia de Juan Domingo Perón, a la que había arribado "con el propósito de saludar al señor general", en momentos en que éste se hallaba reunido con el líder radical Ricardo Balbín.

"No tenía conocimiento —dijo el ex mandatario— que el doctor Ricardo Balbín se estuviera entrevistando en esos momentos con el general. Por eso he decidido retirarme y volver en cualquier momento para presentar mis respetos al señor general".

Antes de ascender a su au-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)



El teniente general Juan Domingo Perón y el Dr. Ricardo Balbín se saludan con un apretón de manos en la residencia de Gaspar Campos.

Un paro se cumple en San Francisco

Lo dispuso la CGT en adhesión al duelo provocado por la muerte de un joven durante los incidentes

SAN FRANCISCO, (Córdoba) 31 (UPI). — Al promediar la mañana de hoy, esta importante ciudad del este cordobés mostraba una inactividad total a raíz del paro general dispuesto por la central obrera local como expresión de duelo por la muerte de un joven de 17 años, única víctima fatal de los graves enfrentamientos registrados ayer aquí entre huelguistas y policías.

Escuelas, comercios, bancos y transportes estaban paralizados pero efectivos policiales fuertemente pertrechados patrullaban continuamente la ciudad y ejercían una severa vigilancia sobre los puntos claves. Asimismo, otros piquetes policiales estaban afectados a un celoso dispositivo de control sobre los sucesos de la ciudad.

El comienzo de los disturbios

Los disturbios habían comenzado alrededor de las 14 de ayer, cuando una concentración dispuesta por la CGT en apoyo a los obreros de una fábrica que mantiene una situación conflictiva con la patronal, derivó en un tumultuoso enfrentamiento con la policía.

El conflicto laboral se había originado por la demora de la empresa Tampieri —una de las industrias locales bases— en abonar dos meses de sueldo y la parte proporcional del aguinaldo a su personal. La planta de Tampieri había sido ocupada por el personal diez días atrás sin que se vislumbrara una solución.

Por ello, la filial local de la CGT había dispuesto un paro activo de 14 horas, que incluía una concentración frente a la planta fabril en conflicto. La medida de fuerza encontró eco en la población: a las 10 sonaron las sirenas en todas las fábricas y el personal abandonó masivamente sus lugares de trabajo mientras que los comercios cerraban sus puertas y el transporte urbano dejaba de circular.

Alrededor de mediodía la paralización de la ciudad era total. En tanto, más de 5.000 personas se habían concentrado frente a la planta alimenticia para escuchar la palabra del delegado regional de la central obrera, José Lavacki.

Cuando Lavacki finalizó su discurso, una columna que no llegaba al millar de personas se desprendió de la muchedumbre y encaminó sus pasos hacia el domicilio del empresario Raúl Tampieri, propietario de la empresa, situado a pocos metros del lugar.

Destruyen bienes de empresarios

La columna incendió un automóvil de Tampieri junto con otros dos que se encontraban estacionados en las inmediaciones. Tras ello, los manifestantes ingresaron al domicilio del empresariado de-

(Pasa a pág. 6a.)

Diputados debate leyes económicas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Cámara de Diputados inició la sesión especial a las 10.10, en la que se trata el conjunto de medidas económicas remitidas por el Poder Ejecutivo.

Las deliberaciones continuarán en los días subsiguientes en horarios matutinos y vespertinos hasta agotar la discusión sobre las medidas referidas.

La sesión que preside el Sr. Salvador Busacca, contó inicialmente con la presencia de 129 legisladores de los distintos bloques.

Conceptos de Palacio Deheza

El primer orador —para fijar la posición justicialista— fue el Sr. Carlos Palacio Deheza, presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Palacio Deheza (FREJULI - Córdoba) sostuvo que la doctrina justicialista "ha centrado sus puntos de mira específicamente en una realización que se traduce fundamentalmente en la justicia social", para destacar enseguida que el legislador proporcionará los instrumentos técnicos legales necesarios "para la realización de esa obra, esto es, para la realización de la empresa justicialista".

Glosando a un escritor español, afirmó que en esta etapa la paz ha "estallado", por la caída de la dictadura militar, lo que implica determinados riesgos que "también tenemos el deber de advertir, a fin de que esa paz llegue en realidad a consolidarse".

Dijo que "la paz implica una desmovilización de los espíritus que debe dejar satisfechas a importantes masas y a grandes sectores juveniles que han actuado vigorosamente contra la dictadura y que han contribuido a la caída de un régimen".

Del Sr. Tróccoli

El Sr. Tróccoli (UCR Bs. As.), jefe de la misma bancada, fijó la posición de ese sector, expresando que iba a ser claro en la formación del diagnóstico y de la terapéutica a aplicar en el campo económico.

Estableció que había coincidencia con algunas de las leyes remitidas por el Poder Ejecutivo y discrepancias en otras, para observar que la economía argentina de 1945 no es igual a la de 1973. Advirtió que la economía argentina "muestra lentitud, pero, además, un crecimiento fluctuante y desequilibrado y que no se ha mantenido estática, porque se le han introducido importantes reformas estructurales".

Ejemplificó señalando que en la Argentina hay cerca de 1.000.000 de trabajadores que no encuentran empleo útil. Agregó que es el promedio de desocupación más alto que registra la historia económica nacional. Dijo que en la provincia de Tucumán la desocupación alcanza al 14 por ciento de la población activa, manifestando que esa tasa de desocupación no era una consecuencia fortuita sino la consecuencia de incorporar tecnología inadecuada para el desarrollo económico argentino.

Otros oradores

A continuación fijó su posición el Sr. Catalano, del Movimiento Popular Salteño. Dio su conformidad "a la filosofía que inspira a estas medidas, que tienden a corregir las tremendas deformaciones económicas" y [illegible] "para [illegible] de las [illegible]".

Restitución de bienes a Perón

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se restituyen al teniente general Perón sus bienes, condecoraciones y honores, tuvo entrada ayer en la Cámara de Senadores.

El mensaje del [illegible] expresa que se somete a consideración del Congreso el proyecto de ley por el cual "se restituyen al Sr. teniente general don Juan D. Perón, todos los bienes, condecoraciones y honores de los que fuera ilegalmente desposeído por aplicación de una legislación persecutoria. El Poder Ejecutivo —se agrega— considera que es necesario para la dignidad de la República reparar todos los perjuicios causados por la aplicación de normas persecutorias al ex primer mandatario de la Nación". Firman el mensaje el presidente de la República, Sr. Raúl Lastiri y los ministros del Interior y de Justicia, Dres. Benito Llambí y Antonio J. Benítez, respectivamente.

El proyecto de ley expresa en su artículo 1º que "todos los bienes de que haya sido privado el señor teniente general don Juan D. Perón, por aplicación de los artículos 1º y 14 del decreto ley 5148/55, sus aclaratorios, modificatorios y complementarios, les serán restituidos de inmediato, cuando se encuentren por cualquier título en poder del Estado nacional. Las mejoras que se hubieran incorporado a los mismos quedarán a su favor sin cargo, las desmejoras serán indemnizadas".

Art. 2º "Restitúyense las distinciones honoríficas otorgadas por autoridades o instituciones nacionales al señor teniente general don Juan D. Perón de que hubiese sido privado por disposiciones dictadas a partir del 21 de setiembre de 1955. Igualmente, se restituirán al ex presidente los diplomas, condecoraciones y distinciones honoríficas otorgadas por gobiernos extranjeros que deben encontrarse disponibles en poder del Estado nacional debiendo adoptarse las medidas correspondientes para su completa restitución".

Art. 3º: "Si los bienes mencionados en el artículo 1º se encontraran en poder de terceros y el Estado nacional no pudiese restituirlos pagará en su reemplazo las indemnizaciones [illegible]".

Art. 4º: "[illegible] los que afectaren bienes sujetos a [illegible] rescindidos de pleno derecho. El [illegible] dinero a restituir será justipreciado equitativamente".

Art. 5º: "[illegible] por cualquier circunstancia [illegible] en el reintegro de bienes, el P. E. queda facultado para celebrar en nombre del Estado nacional los acuerdos, transacciones, reconocimientos de indemnizaciones y pagos que correspondan a un pleno resarcimiento en justicia y equidad".

Art. 6º: "Deróganse todas las leyes, decretos leyes, reglamentos, decretos y demás disposiciones que se opongan a la presente ley, que es de orden público".

Art. 7º: "El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, que entrará en vigencia al día siguiente de su publicación".

Art. 8º: "Todos los gastos que requiera el cumplimiento de la presente ley se imputarán a rentas generales".

Art. 9º: "Comuníquese al Poder Ejecutivo".

Sufren malestares los 3 astronautas

La salida al espacio para colocar otro parasol a la estación orbital sería aplazada hasta el viernes

HOUSTON, 31 (UPI) — Los astronautas a bordo de la estación orbital "Skylab" siguen tratando hoy de sobreponerse a náuseas causadas por mareo mediante ejercicios y descansos e insípidas pero dietéticas comidas.

A causa de persistentes mareos han debido postergar nuevamente su primer paseo espacial.

El comandante de la misión, Alan L. Bean, predijo que él y sus copilotos Owen K. Garriot y Jack R. Lousma podrán aventurarse fuera de la nave el próximo jueves siempre que su plan de trabajo no esté sobrecargado.

El director de vuelo Neil Hutchinson dijo, no obstante, que "no me sorprendería" si el paseo espacial, destinado a fijar otro parasol sobre la estación, fuera postergado hasta el viernes si la tripulación no consigue ponerse al día en la limpieza y mantenimiento de la nave, tarea que es vital para la misión que durará cerca de dos meses.

"Estoy satisfecho de que todo esté resultando bien", dijo Hutchinson anoche. "Aunque lentamente, estamos progresando. Si hoy no adelantamos considerablemente en terminar el proceso de activación, probablemente postergaremos el paseo espacial por [illegible]."

Garriott y Lousma tomaron píldoras antináuseas para detener el mareo producido por lenta adaptación a la atmósfera de ingravidez. Lousma ha vomitado tres veces y sus compañeros han sufrido también de estómagos poco sólidos desde que fueran lanzados al espacio el sábado.

"Si pudiéramos descansar uno o dos días, creo que podríamos recuperarnos completamente y estar listos para rendir máxima potencia", dijo Bean. "Trabajamos todo el día. No hubo un momento de vacilación desde que nos le[illegible]".

Se quejó de que mientras terminan con problemas del momento tienen que ocuparse de problemas viejos.

"Se tarda un poco más en echar a andar una estación usada que cuando se tiene todo en su lugar desde el comienzo", agregó Bean.

Los pilotos deberían haber hecho su primer paseo espacial hoy, pero en lugar de ello se dedicaron a hacer ejercicios en bicicleta, siguiendo los consejos de la primera tripulación del Skylab" de activar los ejercicios a fin de readaptarse más rápidamente a la gravedad terrestre después del vuelo.

El Dr. Royce Hawkins, médico jefe de los astronautas, expresó confianza en que los pilotos espaciales se están adaptando normalmente a la gravedad cero y que se recuperarían para llevar a cabo su misión.

(Radiofoto UPI)

El astronauta Owen Garriott, uno de los tripulantes del "Skylab", durante los ensayos previos al lanzamiento en las condiciones en que deben convivir en la estación orbital.

Conferencia con democristianos Salvador Allende

SANTIAGO (Chile), 31 (UPI). — Hasta las primeras horas de esta madrugada prosiguió hoy la segunda rueda del diálogo que al mediodía de ayer habían iniciado el presidente Salvador Allende y los dirigentes máximos de la democracia cristiana, en un esfuerzo por lograr superar la crisis política y económica que enfrenta el país.

La segunda rueda se inició pasadas las 22.15 horas de anoche y en ella participaron, además de Allende, los ministros del Interior, Carlos Briones, y de Defensa, Clodomiro Almeyra, y los dos máximos dirigentes del partido mayoritario de oposición, los senadores Patricio Aylwin, y Oeval Olguin, presidente y vicepresidente respectivamente de la democracia cristiana.

Sobre los resultados de la misma era imposible obtener una información hasta las primeras horas de esta mañana, esperándose una declaración oficial al respecto. Sin embargo, ayer el propio senador Aylwin había expresado que su propósito es "no enredarnos en conversaciones indefinidas". "El país espera y necesita —dijo— una solución urgente a los problemas que presenta y así lo hemos hecho presente al presidente de la República".

Al diálogo que se inició ayer, llamó el propio Allende al expresar a mediados de la semana pasada su preocupación por la situación del país, ante la distorsión de la economía y el peligro de una crisis político - institucional que podría llevar a un enfrentamiento.

Allende en esa oportunidad dio a conocer los puntos que posibilitarían el diálogo y que fueron recogidos por la democracia cristiana como puntos de bases para iniciar conversaciones.

Anoche el propio Aylwin, al ingresar al palacio de gobierno anunció que tanto él como el propio mandatario, tenían "puntos en tabla para discutir". "Nuestra esperanza —añadió— es que haya puntos positivos".

Básico de un posible entendimiento que haría superar la situación, serían, por la democracia cristiana un gabinete que dé confianza; término a los grupos armados extremistas; respeto a los poderes del Estado; y promulgación del proyecto de reforma claramente las áreas de la ma constitucional que delimieconomía estatal, mixta y privada.

Conflicto en "El Comercio" de Lima

LIMA, 31 (UPI). — Los trabajadores en huelga del diario independiente "El Comercio" aguardaban hoy en el interior del antiguo local del periódico, decano de la prensa peruana, la respuesta del gobierno militar a su pedido de que se expropie a este órgano de prensa.

Los huelguistas, que mantienen desde el viernes último la paralización con el control virtual de las instalaciones del diario, impidieron anoche el ingreso de directivos y empleados ajenos al sindicato horas después de haber planteado su pedido formal al presidente Juan Velasco Alvarado.

Simultáneamente, las autoridades judiciales ampararon una denuncia de la empresa contra el sindicato en huelga por haber impreso una edición clandestina de "El Comercio" el domingo último [illegible] rechazaron, en cambio, su pedido de que se ordene el desalojo del local ocupado.

El sindicato envió ayer una carta al presidente Velasco anunciando su decisión de mantener el estado de huelga indefinida "no sólo hasta conseguir las reivindicaciones que reclaman los trabajadores, sino la expropiación de la empresa".

El gremio sostiene que la expropiación se justifica para resguardar las indemnizaciones de los trabajadores, ante una presunta intención de la empresa de provocar la desfinanciación del diario.

La comunidad laboral del periódico, que es el organismo creado por el gobierno dentro de la reforma industrial, expresó un día antes su respaldo al sindicato y pidió también "la intervención directa e inmediata" del gobierno.

El sindicato y la comunidad industrial tienen su sede en el mismo local y están prácticamente manejados por el mismo sector de trabajadores, que han manifestado en reiteradas oportunidades su apoyo al régimen castrense.

El presidente Velasco denunció el sábado último a los diarios independientes del país, sin mencionar su nombre, acusándolos de "reaccionarios" y de ser portavoces de una pretendida campaña de las extremas derecha e izquierda contra su régimen.

Su mensaje fue publicado íntegramente en la edición clandestina lanzada por los huelguistas, en la que se puso de relieve la parte en la cual el mandatario planteó la necesidad de "reformular" la situación de los medios de comunicación en el país.

Velasco sostuvo entonces que en el país existía "abuso de la libertad de prensa" y no ausencia de ella.

El sindicato decretó la huelga indefinida a partir de las 11 de la mañana del viernes pasado, alegando una supuesta intransigencia de la empresa para atender a su pliego de reclamos salariales en discusión.

La empresa, a su vez, consideró ilegal la huelga, pues expresó en un comunicado que las demandas del sindicato se hallan pendientes del pronunciamiento de las autoridades del Ministerio de Trabajo

Al acoger la denuncia de la empresa por la publicación de la edición clandestina, el juez Guillermo Valdivieso abrió anoche acción penal contra los responsables del delito contra el patrimonio por haber empleado en ella materiales e instalaciones pertenecientes a la empresa.

La edición clandestina, de 4 páginas, fue publicada con el logotipo de "El Comercio" y según versión de un matutino gubernamental un ejemplar de ella fue entregado por un grupo de huelguistas al presidente Velasco en una calle del centro de la ciudad.

El mismo [illegible] desestimó, en cambio, el pedido de la empresa de que se disponga el desalojo de los huelguistas señalando que durante una inspección realizada el sábado pasado no constató impedimento para el ingreso del personal no sindicalizado.

El 10° congreso de ex alumnos de la Compañía de Jesús

VALENCIA, 31 (ANSA). — La Confederación Europea de Ex Alumnos Jesuitas inició hoy aquí su décimo congreso.

Participan en las deliberaciones seiscientos representantes no sólo de países europeos sino también de América latina. El tema principal del congreso es "La promoción de la justicia en el mundo".

La conferencia inaugural estuvo a cargo del obispo auxiliar de Madrid, monseñor Ramón Echarren, quien disertó sobre "Los compromisos que en relaciones a la justicia entraña la condición cristiana". Por su parte el padre Pedro Arrupe, superior general de la Compañía de Jesús, sostuvo un coloquio con los participantes en el congreso".

La exposición de Palermo visitó el embajador inglés

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Invitado por las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, el embajador de Gran Bretaña en el país, Reginald Michael Hadow visitó esta mañana la exposición rural de Palermo.

Recorrió los diversos stands e instalaciones de la muestra.

Copiosas lluvias e inundaciones en zonas del Japón

TOKIO, 31 (ANSA). — Catorce personas perdieron la vida y otras 33 fueron dadas por desaparecida, a raíz de las avalanchas y las inundaciones provocadas anoche por las lluvias torrenciales que azotaron las provincias de Fukvoka y de Kukamamoto, en la región meridional de Japón.

Las precipitaciones cesaron al amanecer. Miles de casas fueron inundadas y muchas otras destruidas por las aguas.

El suministro de gas reducen en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Múltiples inconvenientes ocasionaba esta mañana aquí la escasez de gas, al reducirse desde ayer el suministro al 20 por ciento de lo habitual a raíz de una fisura en el gasoducto Pico Truncado-Buenos Aires a la altura de Rauch, unos 200 kilómetros al sur de esta capital.

Al tenerse conocimiento del serio desperfecto, Gas del Estado recomendó en la tarde de ayer a los usuarios la interrupción inmediata del uso de calefones, estufas y calderas por temor a que la falta de presión pudiera haber apagado esos artefactos y provocar una pérdida de fluido

Esta mañana, Gas del Estado informó que su personal trabaja activamente para reparar la fisura en el gasoducto a la vez que solicitó la "colaboración de los usuarios" destacando que se trata de una situación de emergencia.

Un instituto universitario ha sido intervenido

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Dispuso el titular de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puiggrós, la intervención del Instituto Bibliotecológico de esa casa de altos estudios. Para ocupar la dirección de ese departamento se designó a la Sra. María Angélica Labbe.

En los fundamentos de la medida, tras ponderar la importancia que adquiere el funcionamiento del instituto, se aducen divergencias surgidas en el personal de aquella dependencia y la necesidad de unificar criterios de trabajo con una clara dirección.

Subsecretario del Interior designan al Sr. Klix López

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Sr. Guillermo Klix López asumió el cargo de subsecretario del Ministerio del Interior.

Reemplaza en esas funciones al Sr. Carlos María Beaber, quien renunció.

El Sr. Guillermo Klix López es un veterano militante peronista, habiéndose desempeñado como diputado entre los años 1946 y 1952.

Inhuman los restos de un legislador que muriera en accidente

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 (Télam). — Fueron inhumados los restos del diputado provincial por el Frejuli, Florencio Brito, quien murió ayer en un accidente de tránsito ocurrido en el departamento Monteros.

El vehículo en que viajaba se estrelló contra las barandas del puente sobre el río Pueblo Viejo, 60 km. al sur de la capital.

Brito fue un activo militante en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Lechera, siendo consagrado diputado provincial por el Frejuli el 11 de marzo. Tenía 47 años.

Martínez Raymonda: "Deseamos que el país encuentre su cauce"

MENDOZA, 31 (Télam). — "Deseamos que el país encuentre su cauce, que lo lleve definitivamente a una auténtica integración de todos los sectores nacionales para trabajar en común por el progreso, el bienestar y la justicia en la Argentina", expresó a su paso por esta provincia y con destino a Rosario, el dirigente del Partido Demócrata Progresista Dr. Rafael Martínez Raymonda.

Manifestó luego el político que "para eso los demócratas progresistas contribuiremos con nuestra presencia, como siempre lo hemos hecho, al servicio del país, más allá de los intereses que a cada uno de nosotros pueda legítimamente pertenecer".

Finalmente Martínez Raymonda puntualizó, al referirse a la posibilidad de que integre nuevamente la fórmula presidencial con Francisco Manrique, que "mi partido decidirá en su congreso la forma de servir al país".

Mensaje del presidente

(Viene de pág. 1a.)

ley al Honorable Congreso que reforma la legislación penal vigente en la materia.

"Asimismo, se han impartido directivas al Ministerio Público Fiscal a los efectos de que instaure las acciones que pudieran corresponder por la publicación de solicitadas de franco tono subversivo.

"Toda esta acción está destinada a crear las condiciones indispensables para promover la conciliación nacional que el país requiere para realizar la revolución pacífica y transformadora que reclama el pueblo".

Garantías para el acto electoral

En la segunda parte de su exposición, el Sr. Lastiri reiteró que su gobierno será prescindente en forma absoluta del acto electoral.

"En particular —dijo— la labor periodística contará con las máximas garantías para que puedan seguirse todas las alternativas previas y las que se desarrollen el mismo día del comicio, de manera que la opinión pública pueda conocer, con la mayor celeridad y exactitud, la evolución de los resultados que arroje el escrutinio.

"La prescindencia del gobierno —añadió— será celosamente preservada, como medio de resguardar la libre concurrencia y el trato igualitario a todas las agrupaciones políticas".

En lo económico y social

En el orden económico y social, pasó una rápida reseña a los planes y objetivos de gobierno ya anunciados. Se refirió al programa de construcción de 500.000 viviendas y aludió a la firma del acta de compromiso que se suscribirá con los gobernadores de provincias, el que "permitirá que el ajuste del déficit fiscal se realice de tal manera que de 31.000 millones de pesos (ley) descienda a menos de 20.000 millones, lo que representa una disminución de casi el 36 por ciento".

Describió la labor de gobierno a través de seis objetivos fundamentales en la filosofía del programa económico, anunciando que el primero de esos objetivos se implementa con una ley de impuesto a la renta normal potencial a la tierra y con la regionalización de la economía.

El segundo objetivo dijo que se alcanza por la aplicación del acta de compromiso del Estado, a suscribirse hoy; el tercero, mediante la reforma tributaria y la ley del impuesto al valor agregado, "elevando la base de la imposición y haciendo pagar más impuesto a quien más gana".

"El cuarto objetivo —prosiguió— que reitera en plenitud la independencia económica del país, se logra con la vigencia de las leyes de comercialización, abastecimiento y precios".

En cuanto al quinto objetivo, "que aspira a la integración regional, se alcanza con las leyes de apoyo a la pequeña y mediana empresa nacional, a través de una corporación que facilitará el funcionamiento de las mismas".

"Por último —prosiguió— el sexto objetivo que inspira el programa económico del gobierno, será alcanzado con la creación de la Corporación de Empresas Nacionales, que pondrá congruencia en un desordenado aparato que, por ser de la Nación, debe ponerse al auténtico servicio del pueblo".

Política internacional

Lastiri también aludió a la puesta en marcha de una política de integración en el campo internacional y ratificó los objetivos en materia de política económica internacional ya enunciados por el Poder Ejecutivo.

La legislación de fondo

Anunció también una transformación en las estructuras actuales en materia de legislación de fondo y anticipó un nuevo ordenamiento para los regímenes vigentes para sociedades comerciales; justicia nacional, como así también reformas a los códigos penales en materia de delincuencia común y reforma a los códigos de procedimientos.

Señaló que se estudia la nueva estructura que se dará al Ministerio Público y que, a su vez, se creó una comisión mixta que elaborará un régimen de incompatibilidades para magistrados judiciales.

Defensa

En el ámbito de la defensa, afirmó que "las fuerzas armadas y los organismos o empresas que las integran aportan su accionar responsable al gran objetivo revolucionario de liberación" y destacó una serie de proyectos, especialmente en el plano de la educación y la cultura, donde tendrán activa participación las fuerzas armadas.

Trabajo, salud y obras iniciativas

En el área de trabajo puso énfasis en la aplicación de una serie de leyes revolucionarias, de aplicación en todos los campos laborales, y en el área social destacó los planes de erradicación de villas de emergencia, el anteproyecto de ley nacional de la salud, medidas para preservar la seguridad social, plan de turismo juvenil y ley de fomento cooperativo.

Llamado a la unión nacional

"El proceso de desarrollo político, económico y social —dijo finalmente el presidente— no podrá ser emprendido solamente por el gobierno o el Movimiento Nacional Justicialista que le da sustento. Convocamos a toda la Nación para esta gigantesca empresa. Ella sabrá responder, como lo ha hecho en todas las emergencias que han requerido la unión nacional para el bien de la patria".

La entrevista Perón-Balbín

(Viene de Pág. 1a.)

temóvil, Cámpora conversó con los periodistas, quienes le preguntaron cuál era su opinión sobre una eventual fórmula Perón - Balbín. "Estoy por la unión nacional", respondió.

En cuanto a si creía que durante esa entrevista se habría formalizado la fórmula "Perón - Balbín", Cámpora respondió:

"Es muy apresurado hacer tal afirmación. El peronismo y el radicalismo son dos movimientos orgánicos. Nada se hará sin el previo consentimiento de los respectivos partidos".

También Cámpora fue consultado sobre si aceptaría la vicepresidencia si Perón le ofreciera ese cargo.

"Soy un hombre cumplido. Ya he atravesado todas las etapas y luchas dentro del Movimiento Justicialista y he alcanzado los más altos honores. Mi mayor deseo sería el de conservar la amistad y el aprecio del general Perón y de su esposa", contestó.

Visita de Cámpora al Sr. Lastiri

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El jefe del Estado, Raúl Lastiri, conversó esta tarde durante más de una hora con el ex presidente Héctor Cámpora, quien al abandonar la Casa de Gobierno describió la reunión como "una charla de viejos amigos. Nada más".

Cámpora ingresó al despacho de Lastiri poco después de las 12.30 y permaneció con el actual presidente hasta las 13.40.

Posteriormente, al conversar con los periodistas, el ex mandatario reiteró sus anteriores declaraciones hechas al abandonar la residencia de Perón, en Vicente López, acerca de cuál era su impresión respecto a una fórmula Perón-Balbín: "Estoy con la unidad nacional".

Finalmente, ante una pregunta sobre cuál era su opinión respecto a una presunta campaña de "descamporización", respondió: "Vea, no me venga a herir susceptibilidades. Aquí no hay ninguna campaña de descamporización".

Para la usina Agua de Toro se licitaron obras

Se construirá en la provincia de Mendoza

BUENOS AIRES, 31 (UPI) — Tres empresas formularon ofertas al abrirse la licitación para la ejecución de los trabajos y la realización de las obras civiles de la futura central hidráulica de Agua de Toro, en la provincia de Mendoza.

Las ofertas correspondieron a: José Castellone S. A., que cotizó por las obras civiles 207.760.307 y 16.612.840 pesos nuevos por las vías de acceso a la central; Panedile Argentina, que presupuestó en 130.468.416,50 las obras civiles y en 17.493.976 la vía de [illegible], y Vicente Robles y Gutiérrez y Belinsky, que cotizó 204.761.371,60 las obras civiles y 8.501.500 pesos nuevos por la vía de comunicación.

Los trabajos se prolongarán durante 35 meses, en tanto las ofertas serán mantenidas en esos valores durante 90 días.

La central es la etapa definitiva del aprovechamiento integral del tramo medio del río Diamante, ubicado a 200 km. al sur de la ciudad de Mendoza y a 65 hacia el oeste de San Rafael. Consta de un embalse y de un salto de agua, siendo su finalidad suministrar energía a la vez, contribuir a afirmar el turismo en la región. Actualmente está en construcción la presa de embalse. Las nuevas obras comprenden, además de la casa de máquinas, la toma de agua, el canal de desagüe, el parque de interconexión y la carretera de acceso entre la población y la casa de máquinas, donde se producirán 130.000 kw/hs. con un rendimiento anual de 257.000.000 de kw/hs.

(Radiofoto UPI)

Subastas en la muestra de Palermo. - En las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, se realiza el remate de los reproductores premiados en la 87a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria. El Reservado de Gran Campeón Aberdeen Angus es vendido en la suma de 120 millones de pesos moneda nacional a un consorcio de once cabañas.

La convención del justicialismo se reunirá el sábado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El congreso nacional del Partido Justicialista que deliberará el sábado próximo a partir de las 15, estructurará todo lo concerniente a la elección de presidente y vice que sostendrá el justicialismo en los próximos comicios, según lo informó el senador nacional José Humberto Martiarena.

Dijo el legislador del FREJULI que las deliberaciones se desarrollarán en el teatro Cervantes de esta capital y al ser consultado sobre la posibilidad de que integrara la fórmula con algún candidato extrapartidario respondió: "Legal y reglamentariamente, están abiertas todas las posibilidades".

El Sr. Martiarena en su carácter de conductor de la rama política del justicialismo presidió una reunión partidaria celebrada en las oficinas de la Avda. Córdoba 1184 a la que asistieron, entre otros, Silvana Roth, Norma Kennedy, Julio Yessi, Jorge Llampart, Díaz Ortiz, Nélida de Miguel, Néstor Carrasco, Torcuato Fino y Alfredo Maldonado.

Coordinación de la resistencia peronista

ROSARIO, 31 (Télam). — Con la asistencia de 65 delegados representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Chaco, Tucumán y de las ciudades de Lanús, Avellaneda, La Plata y Merlo, se realizó ayer en esta ciudad, la reunión constitutiva de la mesa de coordinación nacional de resistencia peronista.

En un comunicado dado a conocer al efecto por esa agrupación se señala que "a partir del 1º de agosto se iniciarán los contactos necesarios en toda la República a los efectos de coordinar esfuerzos con la vieja y gloriosa resistencia peronista para combatir en todos los frentes la acción de grupos de extrema izquierda y de extrema derecha que están obrando en conjunto, en el ámbito del peronismo para su desviación y desnaturalización".

A los conceptos de Perón refirióse Enrique Vanoli

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El secretario del comité nacional del radicalismo, Enrique Vanoli, al ser interrogado [illegible] su opinión sobre el discurso pronunciado en la víspera por Juan Perón en la CGT, manifestó que "a mi juicio es muy positivo, por cuanto está dirigido a clarificar tanto adentro como fuera del movimiento justicialista".

"Este deseo de clarificación —agregó— es muy importante para [illegible] del radicalismo, sobre todo viniendo de Perón, por cuanto demuestra su actitud positiva en el sentido de lograr el reencuentro de todos los argentinos".

Ante una pregunta concreta sobre la actual ubicación política del justicialismo y de sus sectores internos, Vanoli manifestó que "no quiero ni puedo hacer referencia a las situaciones internas de un partido que no es el mío, pero creo firmemente que Perón está muy bien ubicado en la presente coyuntura política".

Acerca de las gestiones del radicalismo para [illegible] práctica la convocatoria a un cónclave multipartidario resuelta en la convención nacional del día sábado, Vanoli señaló que "estimó que es un gran paso dado en favor de la liberación y la reconstrucción nacional, en el marco del cambio en paz que el radicalismo propugna".

Dijo también que "[illegible] mos lograr coincidencias sustanciales, especialmente con el justicialismo, a fin de sacar a la Argentina del actual estado de estancamiento en que se encuentra".

Debe declararse por escrito el precio de comidas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El gobierno impuso a las casas de comida y a los hoteles la obligación de declarar por escrito el precio de las comidas que expendieron el primero de junio y el actual y concedió plazo hasta el 3 de agosto para cumplimentar esa solicitud.

La resolución del subsecretario de Comercio, Miguel Revestido fue conocida anoche, pero las comunicaciones oficiales ya habían sido dirigidas a las cámaras empresarias.

Hízose un pedido de admisión de ciertos materiales

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el Ministerio de Industria y Minería se recibió una solicitud de admisión temporaria de acuerdo con los términos del decreto 5343/63. Se trata de seis mil rodamientos radiales de una hilera de bolas y de doce mil ciento veinte rodamientos radiales de una hilera de rodillos cónicos completos, procedentes de los Estados Unidos.

Se emplearán en la fabricación de ejes traseros para vehículos automotores.

Con una facultad se firmó un convenio para investigaciones

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires concretará la tercera etapa de un plan de investigación para la recuperación tecnológica y económica de los bosques andino-patagónicos.

Se trata de un proyecto incompleto hasta el momento, que merced a un convenio de que esa casa de altos estudios firmará con la Comisión Administradora del Fondo de Promoción de la Tecnología Agropecuaria, quedará concluido próximamente.

Reformas a leyes económicas va a proponer la APF

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diputado Angel [illegible] (Demócrata Progresista-Santa Fe), anticipó que el bloque de la Alianza Popular Federalista (APF), propondrá reformas a las leyes económicas que tratará la cámara en las próximas sesiones, "porque se han observado fallas fundamentales, de contenido y de concepto, en sus articulados y porque no se ha seguido para su conocimiento la forma que establece el reglamento que hacen perder la serena ubicación al forzar indebidamente las resoluciones".

Dijo en rueda de prensa efectuada en el bloque en presencia de otros legisladores que "se ha soslayado el tratamiento de las medidas y en un extremo operativo se han forzado los despachos que también se tratarán a marcha forzada".

Al comentar en líneas generales los proyectos, señaló que a través de los mismos "se pretende dar al Poder Ejecutivo la suma del poder y las decisiones, en detrimento de los bien entendidos intereses populares y del federalismo tan sometido".

En particular, dijo que su bloque propondrá en cuanto a la iniciativa de regionalización de directorios de bancos, la inclusión del Banco Hipotecario Nacional y la Caja de Ahorros y Seguros, "ya que nada explica su exclusión".

En cuanto a la nacionalización de depósitos bancarios sostuvo que "nos preocupa que quede librado a la arbitrariedad de los funcionarios del Banco Central el monto de redescuento asignado a cada banco".

En lo que hace a las inversiones extranjeras, observó el hecho de que cada contrato sea considerado en particular y anticipó modificaciones al artículo 6º con el fin de permitir "inversiones que puedan interesar al país, sometidas a la asociación con el Estado u otros organismos oficiales".

También propondrán modificaciones al sistema de remesas al exterior de utilidades de modo tal que haya un control más estricto por parte del Estado.

En lo que hace a la corporación de empresas del Estado insistió en que "no resulta viable su aprobación, porque se crea un superestado, lo que resulta una [illegible] a la que el país no puede prestarse".

Llamó la atención el artículo 23 in fine "que cancela las deudas previsionales que las empresas del Estado tienen con las cajas, bajo una apariencia de compensación [illegible] por subsidios familiares pagados, por cuanto —dijo— se [illegible] irritante que [illegible] el funcionamiento [illegible] de jubilaciones".

Destacó que el impuesto a la renta potencial de la tierra, que figura en [illegible] iva del Poder Ejecutivo, "es un gravamen cuya filosofía se encuadra en el castigo de lo improductivo. Es un impuesto al patrimonio y no a la renta".

En relación [illegible] la Vivienda, se expidió en el sentido de que, directamente ese fondo [illegible] por el Banco Hipotecario Nacional, organismo específico en la materia.

Respecto de la promoción minera, señaló que el bloque propondrá que un veinte por ciento del Fondo de Fomento Minero se entregue a Fabricaciones Militares para que amplíe sus programas.

En el proyecto sobre el desarrollo de la pequeña y mediana industria, dijo que se ha omitido la asistencia integral que presta y debe prestar el CIME y en materia de promoción [illegible] la falta de un plan adecuado previo para analizar inversiones o apoyos a ese desarrollo.

En materia impositiva, anticipó que iba a proponer una moratoria amplia y en lo referido a la Junta Nacional de Granos y Junta Nacional de Carnes, se harán observaciones de fondo.

Situación de las islas de Ybicuy

PARANA, 31. — Como consecuencia de la fuerte sudestada en los días 16 y 17 y de los altos niveles en que se mantienen las aguas de los ríos Paraná y Uruguay, se produjeron inundaciones en la zona de islas del Ibicuy, evacuándose a numerosas familias.

Ante tal situación la Dirección de Defensa Civil encargó al presidente de la Junta Municipal de Defensa Civil de Gualeguaychú (intendente municipal) se hiciera cargo de la operación de emergencia y de la atención de las personas evacuadas a través de la policía local.

En islas del Ibicuy, y Villa Paranacito, se habilitaron 6 lugares o centros de concentración de evacuados, atendiéndose a 300 personas aproximadamente. Por falta de lugares apropiados debieron ser trasladadas a la ciudad de Gualeguaychú otras familias, quedando a cargo de su atención la Junta de Defensa Civil.

El río Paraná, que sigue manteniendo sus aguas altas, y las adversas condiciones meteorológicas, son factores que inciden para prolongar una situación angustiosa para los pobladores de la zona.

Actualmente el nivel de las aguas en la zona afectada baja lentamente permitiendo el regreso de algunos moradores a sus viviendas, permaneciendo aún en Gualeguaychú, alrededor de 83 evacuados.

El estado sanitario de la población afectada es bueno, estando a cargo de la atención sanitaria médicos del hospital local. La situación se ha mantenido en todo momento bajo control de la Junta Municipal de Defensa Civil de Gualeguaychú, con intervención de la Dirección de Defensa Civil que mantiene en estado de alerta a los servicios de la Junta Provincial que están prestando ayuda cumplimentando los requerimientos solicitados.

El organismo ha requerido por intermedio del delegado de la Región 3 de Defensa Civil del Ministerio de Defensa al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, la ayuda necesaria para atender las necesidades más urgentes de los evacuados.

Saneamiento Ambiental de la Subsecretaría de Salud Pública dispuso el traslado de un técnico a la zona de islas de Ibicuy a los efectos de encarar el problema de la falta de agua potable y las medidas a adoptar para evitar la posibilidad de una epidemia.

Para implantar el PRODE realizó una gestión el gobernador

PARANA, 31. — Una información oficial hizo saber de las gestiones que realizara recientemente en la capital federal el gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto.

Entre las diversas entrevistas cumplidas figuró una con el titular de la Lotería Nacional de Beneficiencia y Casinos en la que se conversó sobre la próxima implantación del PRODE (Concurso de Pronósticos Deportivos) en la provincia.

En este sentido cabe señalar que esta semana serán firmados los convenios respectivos, incorporándose de tal modo el sistema.

El Dr. Eduardo Stafforini, hace uso de la palabra en el acto inaugural del V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Radiofoto UPI)

Se inició el V Congreso de Derecho del Trabajo

BUENOS AIRES, 31 (Télam).— Inició sus deliberaciones en el Centro Cultural General San Martín el V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El acto se inició con la designación de las autoridades del congreso, resultando elegido presidente el Dr. Eduardo R. Stafforini; vices, los Dres. Norberto Centeno, Horacio Ferro, Armando Machera, Julio Martínez Vivot, Máximo Monzón y J. Sánchez Freytas, y secretarios a los Dres. Víctor D. Alvarez, Abraham Austerlic, Juan Ensino, Enrique Marx y Adolfo Vázquez.

Seguidamente, por aclamación, fueron designados presidentes honorarios el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero y el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

Inició la serie de discursos el presidente de la comisión organizadora, Dr. Alfredo J. Ruprecht, quien después de agradecer la presencia de los delegados argentinos y de los demás países latinoamericanos, declaró inauguradas las actividades del congreso.

Hizo una reseña de los distintos congresos realizados, empezando por el de Tucumán en 1960, y señaló la versación de algunas figuras rectoras que participaron en los debates pasados.

Posteriormente, habló el Dr. Máximo Monzón, quien se refirió al plan general del congreso y a su jerarquía científica, poniendo de relieve que "nunca se debe perder de vista que el derecho transcurre en un ámbito mundano, que es parte, actor o componente del mundo total, donde están la naturaleza, el hombre y la sociedad humana. En tal circunstancia —acotó— el Derecho del Trabajo como realidad cultural expresa, o debe expresar al menos, los sentidos valiosos de la comunidad nacional de los argentinos, con lo que importan como exaltación del trabajo, dignificación de la persona del trabajador y como realización de la justicia social".

Cerró la serie de discursos el profesor Dr. Mario de la Cueva, quien realizó amplio y profundo análisis del Derecho del Trabajo a través de las distintas acepciones griegas y romanas, señalando que Aristóteles fue el que mejor definió a la justicia. "Es necesario —dijo— una justicia que vaya al hombre y parta de él. Debemos crear para el mundo del mañana, para que los que hemos visto el dolor de los hombres que trabajan, no padezcan más necesidades y puedan ser solucionados todos los problemas a nivel humano y a favor de los trabajadores".

Después del homenaje al teniente general Perón propuesto por el representante de Córdoba, Dr. Topet, y que se efectuó entre aclamaciones y aplausos, el presidente levantó la sesión previa ejecución del Himno Nacional que fue coreado por todos los presentes.

Planta industrial en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 31 (Télam). — Durante un acto realizado en la víspera en el despacho del intendente municipal de esta ciudad, presidido por el interventor en Gas del Estado, escribano Domingo Nicolás Moccero, se realizó la apertura de sobres conteniendo los antecedentes de las firmas interesadas de la construcción de la planta extractora de etano, propano y butano, en la localidad de General Cerri.

Las seis presentaciones de las empresas —algunas de ellas lo hacen agrupadas— fueron remitidas a la capital federal para su correspondiente consideración y la posterior adjudicación de los trabajos.

La planta a construir será la primera en producir etano en el país y abastecerá de materia prima al complejo que construye petroquímica Bahía Blanca en la zona.

Su adjudicación, según el escribano Moccero, podría realizarse en un plazo de 15 días.

Conceptos del interventor en Gas del Estado

El escribano Moccero anunció para los próximos días el viaje a Bolivia de una delegación de Gas del Estado para concretar la compra de gas en ese país y lograr un entendimiento entre las empresas gasíferas de ambos países.

"Durante muchos años —dijo el funcionario— Gas del Estado no tomó las medidas necesarias para un autoabastecimiento y se ofreció gas a la población sin decirle que en una cierta medida, un 40 por ciento era importado. Estamos ahora en este estado de dependencia —afirmó—, exclusivamente por imprevisión. Vamos a tomar ahora las medidas que nos lleven al autoabastecimiento".

Señaló luego que a partir del 10 de agosto y hasta la misma fecha de setiembre arribarán distintos buques para efectuar entrega de gas y solucionar la escasez de ese elemento. Informó que esas compras obligaron al país a invertir el año pasado 23 millones de dólares, y calculó que al precio actual del gas, el monto necesario para 1974 sería de 40 a 50 mil millones de pesos moneda nacional.

Agregó que para fines de 1975, con la terminación de la planta de etano en General Cerri, se alcanzará el autoabastecimiento, contándose también para ese objetivo con una serie de obras tales como los gasoductos Tandil-Mar del Plata y Olavarría-Pacheco. Las plantas compresoras de San Sebastián, Cerro Redondo y Salto Durán —en combinación con YPF— y otras para recuperación de gas licuado, lo que permitirá lograr una economía aproximada —dijo— a los 20.000 millones de pesos moneda nacional para 1974.

El estado de los campos en zonas de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 31 (Télam).— Las condiciones climáticas han sido notoriamente favorables para el sector agrícola-ganadero, especialmente por la persistencia de adecuada humedad en los suelos que beneficia a las pasturas y sembrados.

Así lo señala en su informe semanal sobre el estado de campos, sementeras y haciendas, el Departamento de Tráfico de Ferrocarriles Argentinos, región sudoeste.

Añade que la semana que concluyó ha sido de similares características que las anteriores, es decir que volvieron a registrarse precipitaciones aisladas, manteniéndose muy elevados índices de humedad en toda el área de influencia. Los vientos —agrega— han sido leves y variables y las temperaturas normales para la época.

Al referirse a las aradas y siembras, el informe indica que estos trabajos han continuado en toda la zona agrícola, especialmente para completar las siembras de trigos al estar prácticamente por concluir el momento propicio para ello. En lo que hace a las sementeras, se hace saber que se hallan en muy buen estado y prosiguen en general, con toda normalidad su ciclo evolutivo favorecidas por las excelentes condiciones climáticas reinantes.

Por último, sobre el estado de las haciendas, se especifica, que, al contar con alimentación natural en abundancia, las distintas especies ganaderas se encuentran en muy buen estado de gordura. En cuanto a su sanidad no se han producido variantes, no habiéndose denunciado brotes epidémicos.

Fue intervenida la S. de Turismo

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue intervenida la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación.

Por la misma resolución fue designado interventor en el organismo el Sr. Angel José Ayerbe.

DISMINUCION DE CARGAS EN LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La intervención en Ferrocarriles Argentinos está abocada a la solución del problema creado en los últimos años por la disminución de las cargas.

Según se informó las autoridades de la empresa iniciarán contactos con los cargadores en especial aquellos con los cuales existen convenios de transporte.

Como primer paso se procurará establecer realmente cuáles son las necesidades fundamentales de los usuarios de tales servicios.

De esas consultas habrá de surgir un plan mínimo de recuperación de cargas, tendiente a duplicar las distintas imposiciones.

La exportación de obras de arte ha suspendido el P.E.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El gobierno suspendió la exportación de obras de arte de interés cultural que integran el patrimonio nacional y reglamentó, con recaudos precautorios, la salida del país de obras de autores argentinos, se informó oficialmente.

Paralelamente una fuente gubernamental anticipó que en las próximas horas se dará término a la redacción de un proyecto de decreto que establece un régimen para el retorno inmediato al país "en condiciones ventajosas", de los técnicos, científicos y artistas que han emigrado de la Argentina.

En el decreto por el cual se dispone la suspensión de las exportaciones de las obras de arte, se establece hasta tanto sea reglamentada, una legislación acorde a los intereses de la Nación en ese sentido.

En cuanto a las obras de autores argentinos, el gobierno expresa que considera conveniente continuar facilitando su salida del país con el fin de no impedir la difusión en el exterior de los valores argentinos, pero condiciona esa salida a una autorización previa del Ministerio de Cultura y Educación.

Telecomunicaciones en el ámbito rural

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Una comisión especial elevará antes del 20 de agosto a la Subsecretaría de Comunicaciones la reactualización del proyecto de telecomunicaciones rurales, plan que tuvo comienzo de ejecución, pero se interrumpió en su momento.

Esa comisión está integrada por funcionarios de la Subsecretaría y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, presididas por el Ing. Oscar Andrés Petersen.

El trabajo incluye estudios técnicos y evaluaciones para una eventual modificación del programa citado, que deberá cumplirse "en forma progresiva y acelerada en apoyo de aquellas zonas insuficientemente servidas en materia de comunicaciones".

La represa de Salto Grande

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Como un hecho auspicioso fue definido el anuncio de que en enero de 1974 comenzarán las obras materiales de construcción de la presa de Salto Grande, sobre el río Uruguay.

Fue formulado por el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Antonio P. Federico, quien asistió al Seminario de Grandes Obras Hidroeléctricas que se celebró aquí.

El funcionario intervino en los distintos debates celebrados con participación de unos doscientos técnicos y entendidos en el tema.

El Ing. Federico se refirió al aprovechamiento conjunto argentino - paraguayo en Yaciretá - Apipé, sobre el río Paraná.

Consignó que las conversaciones están bien encaminadas y que es posible poner en marcha, en breve plazo, las distintas fases del proyecto aún a estudio de ambos gobiernos.

El Ing. Federico también hizo referencia a los problemas del medio ambiente, expresando la necesidad de continuar con los planes contra la contaminación, que están atentando contra el desarrollo.

La distribución en el Correo de plazas vacantes

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Constituyóse en Comunicaciones una comisión de estudio con el propósito de determinar la posible distribución de plazas vacantes de personal a cubrir en todo el país.

De las tareas participan funcionarios y representantes de AATRA, FOECYT, Federación de Personal Jerárquico y Profesional de comunicaciones y del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Buenos Aires.

ADQUISICION DE HIERRO DE EL MUTUN (Bolivia)

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En setiembre próximo será completado el primer envío de 50 mil toneladas de hierro de El Mutún a nuestro país, para su procesamiento en forma experimental en la refinería de San Nicolás.

De acuerdo con las informaciones de ejecutivos de la empresa minera El Mutún, hasta el momento se transportó a Puerto Busch, sobre el río Paraguay, el cincuenta por ciento de dicho envío que comenzó a ser trasladado en embarcaciones a la siderúrgica de San Nicolás.

Asimismo se informó que las instalaciones montadas en la zona de El Mutún y que pertenecen a la Corporación Minera de Bolivia —entidad que tiene a su cargo la minería nacionalizada— pasarán próximamente a depender de la Empresa Siderúrgica Nacional Sociedad Anónima SIDERSA. Ello se concretará una vez que sean entregadas las 50 mil toneladas de minerales de hierro destinadas a su procesamiento en nuestro país.

Viceolmirante G. Maleville

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Falleció a los 77 años de edad en el Hospital Naval Militar, el vicealmirante Gabriel Maleville.

Desempeñaba el cargo de presidente de la Liga Naval Argentina.

Sus restos fueron inhumados hoy a las 10.30, en el panteón naval del cementerio de la Chacarita.

EL LITORAL

Martes 31 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

CREDITOS DE FOMENTO

Formas especiales de crédito ha resuelto instituir el Banco de la Nación Argentina, destinadas a artesanos, talleristas, oficios o profesiones y a medianas o pequeñas industrias. Según surge de esta resolución, la finalidad de los préstamos está dirigida a dispensar apoyo financiero a aquellos sectores con menor patrimonio, tratando de ese modo de facilitar el acceso de los beneficiarios al financiamiento de la banca comercial.

Dentro de los lineamientos generales con que ha sido establecida esta escala de créditos, de ellos pueden participar las personas que desempeñen oficios, preferentemente a nivel individual o familiar, los profesionales con títulos acordados por universidades o institutos oficiales y aquellas empresas o talleres que ocupen hasta 25 personas, con un capital determinado y un volumen de ventas también fijado. En el contexto social que debe informar esta concesión, puede calificársela como un programa de ayuda a sectores de clase media, que trabajan independientemente, sin nexo alguno con las grandes empresas. Los préstamos se otorgarán para atender la financiación e inversión en bienes de origen nacional y las necesidades de evolución para mantener o acrecentar la capacidad productiva en sus respectivos ámbitos, incluyéndose la compra de vehículos destinados al desenvolvimiento del oficio o actividad.

La medida refleja ciertamente un excelente impulso de apoyo financiero. No debe descartarse que ella se implanta en una época en que el desarrollo de las pequeñas o medianas actividades encuentran en su camino un cúmulo de dificultades. En tal sentido, y esto naturalmente escapa a la acción de la institución bancaria, los créditos requerirán como complemento la formulación de un programa de estímulos, para que dentro del cuadro general de la economía cumplan con su finalidad. De más está en insistir también en la revisión del sistema impositivo y en los medios para no agravar los costos, porque no obstante las facilidades con que se rodee a las operaciones y su plan de amortizaciones e intereses, pueden resultar infructuosas a los fines que se persiguen.

Como quiera que sea, la iniciativa tiende a la consecución del bienestar general, al permitir un afán íntimamente humano, como es el de la independencia familiar económica, sin sujeción a remuneraciones que hoy no son estables.

Un elevado número de animales inscriptos para la muestra ganadera

Dirigentes de la Sociedad Rural de Santa Fe informan sobre la próxima muestra ganadera, industrial y comercial.

A dos semanas de la inauguración de la 67ª Exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, las autoridades de la entidad han manifestado su grata sorpresa ante el elevado número de productos anotados para esta tradicional muestra santafesina. En la reunión semanal de su comisión directiva, realizada anoche, sus integrantes expresaron su satisfacción por ese hecho, que trasunta la adhesión del productor ganadero hacia la entidad.

Su presidente, Sr. José L. Sañudo, expresó a este diario que resultaba grato consignar que, en momentos indudablemente difíciles, el ganadero llegaba con el fruto de sus esfuerzos a la exposición. Recordó que han continuado trabajando en la preparación de los animales, no obstante la situación de emergencia que se vive en extensas zonas de la provincia. Ello demuestra, dijo el Sr. Sañudo, la buena voluntad que hay para [illegible] la Sociedad Rural de Santa Fe.

Posteriormente el presidente de la entidad ruralista cedió la palabra a los integrantes de la comisión organizadora del certamen ganadero, quienes informaron que se han incorporado varias cabañas importantes, y otras se han reintegrado luego de años de ausencia en las muestras de la institución. Citóse el caso de la cabaña "Santa Teresita", de Próspero Pangaro, de Aurelia, que retorna a Santa Fe.

En las incorporaciones se mencionan las cabañas "Don Carlos", de Eduardo Soffieti y Juan C. Guzzetti, de Santo Tomé; "El Lapacho", de Enzo y Raúl Cassini, de Matilde; "La Angelita", de Manuel A. Spina, de General Cabrera, Córdoba; "La Alejandrina", de Conrado Maggiorini, de Victoria; "El Cañón de la Germania", de Luis Raccoli y J. J. Sanitá, de San Lorenzo. Destacaron asimismo la cantidad de distinciones alcanzadas en Palermo por la cabaña "La Josefina", de Luis A. Bertaina, de San Carlos Centro, que obtuvo un primer premio en la categoría dos años, un segundo premio, un tercero, un cuarto, 3 quintos y dos menciones.

Además, vendió cinco productos, todos de la raza Holando Argentino, por un total de 12 millones de pesos, habiendo presentado 10 ejemplares.

Durante la reunión se puso especial énfasis en destacar que una vez más el productor del agro pone todo su empeño y su capacidad para trabajar en bien del país.

La muestra industrial

Por otra parte se trabaja intensamente en la preparación de la muestra industrial y comercial, para lo cual hay numerosos establecimientos inscriptos. En las instalaciones de la entidad se ha empezado a trabajar en la erección de estructuras de los distintos stands que exhibirán [illegible], maquinarias, automotores, etc.

La nómina de las firmas inscriptas es la siguiente: Arribalzaga, máquinas viales; Carlos Boaglio, art. para el hogar; M.O.O. distribuidora Piaborg; A. L. Cenzi y Cía., básculas Latorre; R. y N. Bertossi; Strauss Hnos.; Jorge Mirbey; Carlos Dueñas, galletitas Guadalupe; Fco. Farroni, art. regionales; Celulosa Argentina; Pron Hnos. tractores; Luis Stegmayer, máq. agrícolas; A. G. Pruden y Cía., máquinas; Ricardo Bieler, automotores Mercedes Benz; Fiat Concord, tractores; IKA-Renault, automóviles; Mazza Vera, maq. Bianchi; Star, muebles metálicos; Senor S. A. maquinaria agrícola; Tortolo, maquinarias viales; [illegible] Artículos para el Hogar; Benvenutti y Cía. plásticos; Miel Bedetti; Cía. Introductora Buenos Aires; Purina Argentina; Unión Cooperativas Limitada San Carlos; SanCor Cooperativas Unidas; Rotania, máquinas agrícolas, y Gasparotti, maquinarias agrícolas.

Sobre el destino de una industria hacen advertencias

En relación con el grave problema que afronta la industria molinera, no sólo de nuestra zona sino de todo el país, con motivo de la falta de abastecimiento de materia prima para continuar con las actividades de molienda, las firmas Lupotti y Franchino S. A. y Marconetti Ltda., de esta capital, dieron a conocer los textos de los telegramas remitidos ayer al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y al secretario de Comercio de la Nación, Dr. Miguel Revestido, donde se puntualizan las serias implicancias de la situación.

En el despacho al gobernador se expresa la "total falta de contestación a los requerimientos efectuados a los gobiernos nacional y provincial, sobre la solución a la falta de trigo, que mantiene incertidumbre en relación con el destino de la industria, lo que agrava el problema ya existente de paralización industrial, al que en los próximos días se agregarán 25 molinos más de esta provincia, Córdoba, Tucumán y Buenos Aires". El despacho concluye señalando que de tal manera se informa de los inminentes problemas económicos y laborales.

El telegrama al Dr. Revestido dice: "Sus declaraciones hechas a la prensa el 10 del corriente, en el sentido de que en breve tiempo adoptará medidas necesarias para el abastecimiento de trigo no coinciden con la falta de contestación al nuestro y otros requerimientos sobre la forma de cumplirse". Dice luego que la disponibilidad de las existencias que aún hoy hay en el país, vía Junta Nacional de Granos, puede ayudar a esperar la ineludible importación. Se urge una contestación para decidir el destino de la industria molinera.

Posición gremial

La filial local de la Unión Obrera Molinera Argentina por su parte, remitió un telegrama al gobernador, requiriendo su gestión a nivel nacional para tratar de hallar una solución inmediata a la amenaza de paralización en la zona, que afectaría a 250 obreros y empleados.

También pudo establecerse que los problemas encarados por el gremio molinero fueron objeto de consideración en el transcurso de una reunión conjunta formalizada anoche entre miembros del secretariado de la CGT y las 62 Organizaciones.

Pudo determinarse también que sectores industriales de Rosario, como así también los gremios, propician una reunión para los próximos días con la finalidad de analizar en profundidad los problemas que afectan al sector, derivados de la falta de materia prima.

Curso acerca de investigación de la historia

El viernes próximo, a las 20.30 continuará en la Biblioteca Central de la U.N.L. el ciclo de conferencias dictado por el Prof. Julio Godio, el cual abordará el tema "El movimiento obrero argentino durante el peronismo".

Cabe recordar que el disertante es autor de las obras "La semana trágica", "Historia del movimiento obrero argentino" y recientemente de "La caída de Perón".

Organiza el Departamento de Historia de la Escuela Universitaria del Profesorado de la U.N.L., la que asimismo informa que mañana de 10 a 12, y el mismo 1º, a las 16, se inscribe para el curso de metodología de la investigación histórica, a cargo del profesor Alberto J. Pla.

NOTAS

Necesidades y ambiciones humanas

Nos quejamos, y con razón, de que nuestra nave del Estado ha sido arrastrada a un mar de escollos por obra de una sucesión de desgobiernos —inoperantes unos, mal ejecutantes otros—. Pero si se mira el tablero internacional, la visión es análogamente desconsoladora. No hay seguridad aquende ni allende las fronteras. Y es que si bien se analiza, la vida es contingencia, constante sorpresa, incluso en los momentos eufóricos de los pasajeros triunfos.

Predijo Malthus que, si no hay previsión, llegará un día en que por falta de alimentos la humanidad se verá sometida a una dieta mortal. Los gordos enflaquecerán y los flacos con su piel y sus huesos se plegarán prematuramente.

El maltusianismo cifra en una futura realidad económica la certeza de una hecatombe en el planeta. Mas el homo oeconomicus no es todo el hombre. Hay una voluntad de poder y una ambición sin límites que [illegible] más prontamente con convertir al rey de la Creación en el rey de la autodestrucción. Las generaciones del siglo actual han sido testigos de las locas pasiones que atormentaron las almas de Hitler, Mussolini... Las razones económicas de sus aventuras no eran tan fuertes como los insanos deseos de dominación que fluían de sus mentalidades endiosadas.

Cualquier lector de historia sabe que los pueblos han sufrido guerras y miserias por egoísmos de mando, rivalidades entre herederos de coronas y audaces aspirantes. No eran en muchos casos las necesidades sino las superfluidades las que llevaban a los hombres al conflicto.

Ahora, en el panorama internacional, los espíritus hipersensibles creen oír ya las pisadas de los caballos montados por los jinetes del Apocalipsis. Sin embargo, tanto los pesimismos exaltados como los confiados optimismos deben repudiarse por igual. El hombre con sentido realista percibe los peligros y trata incansablemente de esquivarlos. El método liberador del miedo ha de consistir en entrar y hacer entrar en razón. Hay en el mundo unos gobiernos poderosos por propia gravitación y otros que no se resignan a ceder posiciones insostenibles. Norteamérica y Rusia han sido calificadas de superpotencias por su poderío nuclear y sus vastos territorios y recursos. Hoy en día, no es posible que países relativamente pequeños resistan un ataque de las nuevas armas. Por ejemplo, Gran Bretaña ya no es tan "grande" según la óptica de la segunda mitad del siglo XX. Pero Francia no se resigna con su bagaje histórico y cultural a readaptar su ubicación en el concierto de las naciones. Y por simple ambición se va lejos a quebrar con explosiones nucleares la tranquilidad y la salud de los pueblos ribereños del llamado Océano Pacífico.

Aunque admiradores de "la dulce Francia", no la acompañamos ni la aplaudimos en esta aventura expansionista cuyos móviles no son puramente económicos o maltusianos. —T. O.

Convocóse a comicios al electorado de Santa Fe

Tal como adelantara en la víspera este diario, el P. E. santafesino dictó el decreto por el cual se convoca al electorado de la provincia para el 23 de setiembre próximo a los efectos de elegir presidente y vicepresidente de la Nación.

El texto del decreto es el siguiente:

Visto el decreto No. 96 del Poder Ejecutivo nacional, por el cual se convoca a elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación; y considerando lo dispuesto por los artículos 110o. de la Constitución Nacional 53o. y 54o. del Código Electoral Nacional, decreto No. 175 del Poder Ejecutivo nacional y las instrucciones de éste; por ello, el gobernador de la provincia decreta: artículo 1o.: convócase al electorado de la provincia para el domingo 23 de setiembre de 1973 para elegir presidente y vicepresidente de la Nación, para completar el período presidencial iniciado el 25 de mayo próximo pasado.

Artículo 2o.: la elección se realizará según las disposiciones que rigieron el acto eleccionario del 11 de marzo ppdo., con excepción expresa del artículo 158o. de la llamada ley No. 19.945, utilizándose el padrón nacional de electores empleados en el mismo, con las mismas autoridades de comicios y de escrutinio y conforme con los ajustes necesarios de las disposiciones formales del Código Electoral.

Artículo 3o.: la constitución de alianzas a que se refiere el artículo 177o. de la llamada ley 19.012, deberá ser puesta en su caso en conocimiento de la justicia de aplicación hasta el día 17 de agosto de 1973 e igualmente las alianzas nacionales reconocidas como tales por juez competente, deberán inscribirse en aquellos distritos cuando correspondiere donde no lo estuvieren hasta el día 23 de agosto de 1973. Asimismo los partidos registrarán sus candidatos ante el juez electoral de la capital federal, conforme con los dos últimos párrafos del artículo 60o. de la llamada ley 19.945, hasta el día 24 de agosto de 1973.

Artículo 4o.: los partidos intervinientes en la compulsa electoral gozarán de las mismas franquicias que se les acordaron para las elecciones del 11 de marzo del corriente año.

Artículo 5o.: remítase copia del presente decreto a las HH. CC. legislativas, el Ministerio del Interior, a la Excma. Cámara Nacional Electoral, al señor juez nacional electoral del distrito y al señor presidente del Tribunal Electoral de la provincia.

Artículo 6o.: (de forma).

Su 30º aniversario celebra el Centro Vasco Gure Echea

El Centro Vasco Argentino Gure Echea celebra en la fecha, día de San Ignacio de Loyola, su trigésimo aniversario. Recordóse con tal motivo que, bajo la advocación de su patrono, los vascos residentes en Santa Fe, el 31 de julio de 1943 fundaron su casa.

En una comunicación difundida en la fecha se expresa que "esta casa de los vascos, que nuclea no sólo a los descendientes de aquel pueblo milenario que se asienta en las estribaciones y laderas de la cordillera pirenaica, sino también a sus amigos y simpatizantes, está de fiesta". Esta noche, con tal motivo, se reunirán en una cena los integrantes de su C. D. considerando todo lo relacionado con la organización de los festejos conmemorativos que se llevarán a cabo el sábado 11 del mes próximo.

El ocultamiento de garrafas ha sido denunciado

En el curso de esta mañana, se recibieron en esta redacción numerosas llamadas telefónicas denunciando un hecho que requiere la correspondiente investigación a fin de comprobar su grado de veracidad.

Según se nos expresó, una firma de plaza dedicada a la comercialización de gas envasado, estaría efectuando una considerable acumulación de garrafas, sustrayéndolas de tal manera al mercado, en momentos en que su demanda es considerable dadas las razones conocidas.

Los informantes manifestaron que el lugar del ocultamiento está situado en zona de Sauce Viejo, a unos tres o cuatro kilómetros al sur de la planta urbana de la localidad. Se trata de una finca ubicada sobre la costa, a la que se accede por un camino de tierra situado a la vera de una edificación conocida como rancho "El Gringo". Lo relatado, agrega que con regularidad arriban a esa casa camiones cargados con garrafas, realizándose la operación en horas de la noche, lo que hace suponer que se estaría frente a una operación de evidentes finalidades dolosas.

Artes plásticas

Iniciativa de una galería en pro de poetas expositores

La galería de arte Meridiana, que funciona en Rodríguez Peña 754, de Buenos Aires nos informa del plan de trabajo que ha preparado y del propósito de presentar con carácter permanente muestras de poemas ilustrados recalcando fundamentalmente la labor del poeta y no la del plástico, como actualmente se acostumbra.

Los cambios de exposiciones se efectuarán cada quince días y los poetas que presenten trabajos dispondrán de dos lugares para la exhibición: la sala A, destinada a los poetas de la capital federal; la sala B, para los del interior del país, quienes en todos los casos serán invitados oficialmente a exponer con la anticipación que se estime conveniente. (Paralelamente funcionará una trastienda, donde se contempla la posibilidad de invitar a poetas extranjeros).

Meridiana, dice, quiere constituirse en un centro de reunión e intercambio para todos aquellos que, con inquietudes a nivel artístico, necesitan encontrar un rincón "para conversar de lo suyo". Tendrán acogida las presentaciones de libros, revistas, lectura de obras de teatro etc., siempre con carácter gratuito para el expositor o conferenciante, aunque éste decida cobrar entrada.

Asimismo se cursarán invitaciones a colegios secundarios para que concurran los alumnos con sus profesores de literatura a Meridiana y se invitará a los "tours", tanto del interior como del exterior por medio de las agencias de turismo a visitas programadas. Además por medio de una hoja informativa se llegará a todos los medios de comunicación con el informe de la obra, el nombre y el domicilio de los poetas expositores, y se imprimirá por un sistema "a mano", totalmente artesanal, una cantidad de libros de cada poeta en ediciones reducidas financiadas por la galería. El poeta sólo presentará su obra, por la que cobrará un precio conveniente, corriendo todos los gastos (incluidos enmarcado, catálogo, libro etc) por cuenta de la galería, cuyo teléfono es 41-7582.



El camino de Alto Verde. - A requerimiento de vecinos de Alto Verde, nos trasladamos a la parte del camino que queda a la altura de las manzanas 2 y 3, donde forma un pronunciado martillo, a fin de tomar conocimiento, una vez más, del estado lamentable en que se halla y los inconvenientes que ocasiona a los habitantes de esa parte del distrito y a los proveedores que deben concurrir al lugar.

Un grupo de personas que viven en la zona se hallaban trabajando y habían mejorado algo ese sector del camino, mediante bolsas de arena, tierra y otros materiales.

Los vecinos señalaron que se necesita el aporte de una pala mecánica y camiones volcadores para rellenar esa parte del camino con arena, escombros y materiales firmes que compacten el piso. De otro modo, una gran parte de ese populoso distrito seguirá incomunicado por tierra, ya que puede llegarse únicamente por canoa. Pero el sistema resulta totalmente insuficiente cuando se trata del aprovisionamiento de determinadas mercaderías y mucho menos si debe evacuarse a algún enfermo grave o con urgencia.



Prof. Guillermo Iriarte

Los artesanos del Comahue

Teníamos interés en conocer y difundir el quehacer del artesano argentino en una geografía distante de nuestro litoral. Y la presencia, recia estampa y fluida palabra, del profesor Guillermo Iriarte en nuestro medio nos permitió conocer qué se hace y cómo en una región distante en el territorio patrio como es la del Comahue.

Los viejos temas

Existe en Río Negro y en Neuquén, nos dice al abrir el diálogo sobre el tema, la artesanía etnográfica, muy especialmente en los tejidos, los cuales tienen la característica especial de, en lo atinente a cada trabajo, constituir pieza única, por cuanto —añade—, si bien se repiten los dibujos, no lo son en la misma medida en unas que en otras.

Con referencia a los motivos en que se inspiran los artesanos de ese medio expresa que son las figuras de tipo incaico y cuando se utilizan las figuras zoomorfas u ornitomorfas se hace en base a los animales o aves que habitan la región, como el avestruz, guanaco, ñancó águila y la lechuza, estos dos últimos incorporados al ritual y a las creencias supersticiosas del lugar.

Otra especialidad es la alfarería. En Neuquén, según afirma, está bastante avanzada, ya que en la zona precordillerana se dan los elementos indispensables para ello: excelentes arcillas y mucha leña para su cocción. Se hacen jarros, tazas, ollas y recipientes de gran tamaño para el almacenamiento de "chicha" o bien de "mudai". La primera bebida alcohólica se obtiene de la fermentación de la manzana y la segunda de cereales o semillas.

Mercado concentrador

Nos aclara que trabajan comunidades indígenas mapuches con su cacique y que en materia de artesanía folklórica se trabaja la madera y el cuero.

La más difundida es la que se obtiene mediante la utilización de nudos de "coihue" (un árbol cordillerano), que se utilizan para hacer tinteros, palilleros y elementos de [illegible].

La Dirección de Cultura de Neuquén, por otra parte, ha creado un centro de concentración de artesanías que "está dando algún resultado; pero se advierte la necesidad de que tal mercado sea el comprador directo de los productos de los artesanos y no el intermediario, como ocurre hasta la fecha". Agrega, para finalizar, que en Río Negro está en proyecto la ley de creación del mercado de concentración para los lugares donde la dispersión de los artesanos no permite la formación de cooperativas. A tal fin ya se ha realizado un relevamiento artesanal que comprende las distintas áreas y especialidades.

UNIVERSITARIAS

Univ. Tecnológica Nacional

En la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional y auspiciado por el Departamento de Matemática comenzará a dictarse el 6 de agosto entrante un cursillo de Matemática Moderna a nivel de profesores especializados y egresados.

Estará a cargo del jefe del Departamento de Matemática de la Facultad, Ing. Serafín [illegible].

Las inscripciones serán recibidas hasta el día 3 en la oficina académica de la Facultad, San Martín 2050, 1er. piso de 16 a 21 horas.

El cambio de una asignatura en una escuela disponen

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución concordante con la decisión del gobierno nacional de eliminar la asignatura "Educación Democrática" en los establecimientos secundarios.

Por ello se establece que se suprime de los planes de estudios de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de esa casa la referida asignatura, y en su reemplazo se dictará una denominada "Estudio de la realidad nacional".

Se agrega en la resolución que la nueva asignatura tendrá carácter promocional y que los docentes encargados de ella deberán poner especial atención en lograr la participación activa de los alumnos.

El ministro de Bienestar Social viajó a Buenos Aires

El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Enzo Galaretto, acompañado por los subsecretarios de Bienestar Social, Sra. Florentina de Sáenz y de Salud Pública, Dr. Félix Reviglio, viajó a la capital federal, donde asistirán a la reunión de ministros de esa rama del P. E.

La reunión será presidida por el titular de Bienestar Social de la Nación, Sr. José López Rega y habrá de encarar los más urgentes problemas del área en todas las provincias, abarcando especialmente los de salud pública y bienestar social. Se destaca que está en carpeta todo lo vinculado con la adecuación de la construcción de 500.000 viviendas anunciada por el gobierno nacional.

Con motivo de este viaje de la subsecretaria de Bienestar Social, Sra. Florentina de Sáenz, fueron suspendidas hasta el viernes próximo todas las entrevistas concedidas.

Publicaciones

LATINOAMERICANA

Recibimos el Nº 2 de la revista "Latinoamericana" que dirigen Alberto Vanasco y J. C. Matini Real, y en la que colaboran escritores, poetas y periodistas de distintos países de Latinoamérica y cuenta con corresponsales en todo el país siendo coordinador el poeta Francisco Squeo Acuña.

Su editorial "La hora latinoamericana" se refiere al proceso de liberación en el plano cultural y a la construcción de una cultura nacional que "sólo se logra a partir de un país independiente y socialmente justo".

Una primer nota "Literatura y crítica: una encrucijada, una encuesta" hace participar a críticos de literatura nacional a través de una encuesta realizada por Jorge Laffourgue. Incluye este número un cuento de Joao Guimaraes Rosa y una selección de poesía combativa argentina, a cargo de Squeo Acuña.

Trae también una nota sobre "Nueva historia y Liberación Nacional" por Héctor Iñigo Carrera y un cuento de Pedro Shimose "El hijo del japonés".

ORIENTACION DOCENTE

El Centro de Orientación Docente nos ha enviado el Nº 30 de su publicación que dirige el Prof. Mariano Broito.

En esta oportunidad, la revista cuenta con notas sobre psicología, pedagogía y educación y una nota dedicada a la Educación familiar y televisión.

Además se ocupa de "Gastos públicos para la educación en el mundo" y de "La prensa y la educación" y trae una serie de informaciones sobre actividades cumplidas en distintos establecimientos educativos.

FACETAS

"Facetas" es una publicación trimestral de crítica y análisis de temas intelectuales y culturales de interés actual en los Estados Unidos.

En su último número dedica su sección especial al tema "Aprender y enseñar", refiriendo a la reforma educativa en la América latina, a un experimento de televisión educativa, la nueva forma de la educación, con la participación entre otros de Charles Silberman, Pablo Latapí, Peter Spackman, Eleano Hortwitz y Jane O'Connor, David Haykins y Peter Drucker.

En otros temas trae artículos referidos a la empresa multinacional y la América latina, a las técnicas del desarrollo y a la liberación femenina.

Capacitación para los maestros que enseñan a sordos

El P. E. provincial reglamentó el funcionamiento del curso de capacitación para personal reemplazante en escuelas especiales para alumnos sordos, reglamento que fuera presentado por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Señálase en los fundamentos que no existe ningún instituto que realice una tarea similar de capacitación, y que las particularidades que se presentan en ese caso en el proceso de enseñanza - aprendizaje reclaman la presencia de maestros especializados.

Entre los objetivos fijados en el artículo 1º del reglamento se destaca precisamente la necesidad de adecuar la preparación técnico - docente a las exigencias que plantea esta rama diferenciada enfocando psicogenéticamente los problemas específicos que requiere el aprendizaje en los niños sordos.

Entre los recursos de ingreso se incluyen: maestros que estén desempeñándose en escuela de sordos; docentes con dos años de experiencia en escuelas primarias; maestros jardineros; especializados en infradotados; profesores en ciencias de la educación y profesores y licenciados en psicología. El curso durará un cuatrimestre, dictándose 9 horas semanales distribuidas en tres días por semana, a razón de tres horas de cátedra por día. El total de horas teóricas a dictar será de 108, y en cuanto a las prácticas se determinará según las exigencias de cada área.

Más adelante el reglamento establece que los docentes que aprueben el referido curso quedarán habilitados para el ejercicio de la docencia como suplentes en las escuelas especiales para alumnos sordos. Se aclara asimismo que el dictado de este curso no requerirá presupuesto alguno por cuanto se contará con disponibilidades de profesores del Centro Pedagógico de la provincia y con la colaboración voluntaria de docentes y especialistas de las escuelas de sordos de Santa Fe.

Aumentó la cuota la Asociación de calle San Martín

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín han dirigido una circular a todos los comercios de sus arteria asociados a la entidad, comunicándoles la necesidad del aumento de la cuota societaria dispuesta recientemente.

Luego de hacer referencia al notable incremento de los gastos publicitarios y administrativos, señala que es necesario dotar a la entidad de respaldo financiero y asimismo lograr el funcionamiento de una oficina instalada que aliente el acercamiento de los asociados.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — L Salón Anual de Santa Fe, de [illegible] y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 2 de agosto, a las 19, apertura de una muestra de dibujos, [illegible] y [illegible] del Grupo Santa Fe. Fotografías de Nany Rottman sobre obras del [illegible] Henry Moore.

Quinto Salón Anual de poemas ilustrados. — Hasta el 31, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1853.

Remo Bianchedi ("Ni dibujos ni grabados ¿...?"). — Hasta el 4 de agosto en El Galpón, San Martín 1858. Lunes y martes, cerrado.

Antonio Di Yorio (pinturas). — Hasta el 30, en la Sala del Pueblo, 1o. de Mayo 1839. Horario: de 17 a 20. Desde el 3 al 12 de agosto, muestra de joyas artesanales de Mirta Passamonti. (Collares y anillos).

Reproducciones de obras de pintores románticos alemanes. — el 1o. de agosto, a las 19, en 9 de Julio 2154. Organiza: Inst. Cultural [illegible] de Santa Fe. Auspicia: Dpto. de Extensión Universitaria.

Enrique Estrada Bello (óleos). — Muestra en su homenaje en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, San Jerónimo 1838. Horario: de 16 a 20. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ludovico Paganini (óleos). — Muestra en su homenaje en la UOM, 9 de Julio 1837. Horario: de 16 a 21. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

Julio Godio. — El viernes, a las 20.30, en 9 de Julio 2154, sobre: "El movimiento obrero argentino durante el peronismo".

RECITALES

Angelo Rabini (pianista). — El 31, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspician: Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, Amigos del Arte, Amigos de la Música, Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal y LT 10.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 30, a las 19 y 21.15: "Joe" del realizador J. Avildsen. Con la actuación de Peter Boyle. Con debate.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes: El 4 de agosto de 1973, a las 14.30, se proyectará la película: "El Toque", de Ingmar Bergman. El 6 de agosto de 1973, a las 19 y 21.15, proyección de la película: "Búsqueda Insaciable", de Milos Forman.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 18.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Los perros de paja", de Peckinpah. Con D. Hoffman.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45, y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Los principiantes", de Larry Pierce, con Ali MacGraw y R. Benjamin.

LEGISLATIVAS

El acuerdo para la justicia trata el viernes la Asamblea

Oficialmente se conoció en la Legislatura que para el viernes próximo a las 12 ha sido convocada la Asamblea Legislativa, con el único propósito de considerar el despacho de la Comisión de Acuerdos respecto del pliego de designaciones de integrantes de la Corte Suprema de Justicia, que fuera elevado por el Poder Ejecutivo.

Se estima que el máximo organismo legislativo prestará el acuerdo establecido por las normas constitucionales, con el cual quedaría integrado el Poder Judicial luego de un lapso prolongado en el que el tribunal mayor de la provincia quedó desintegrado por renuncia y jubilación de sus anteriores miembros.

Conforme con lo anticipado, sería posteriormente elegido titular de la Corte, el Dr. Héctor Prono.

Directorios del Banco Provincial

Mientras tanto, y contrariamente a lo que señalaron algunos medios informativos, no han tenido entrada los pedidos de acuerdo para la designación de los directorios de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial, no obstante que se anunció la remisión del pliego por parte del Poder Ejecutivo.

Aunque oficialmente no se proporcionó información, se ha sabido que la postergación del envío del pedido de acuerdo se basa en la circunstancia de que se encuentra a consideración de las cámaras un proyecto reforma de la ley de integración de los directorios, que fija su composición en dos representantes del Poder Ejecutivo, dos de las fuerzas vivas y dos gremialistas. De aprobarse este temperamento los directorios anticipados hubiesen sido modificados a la brevedad, razón por la cual fue demorado el envío de los pliegos respectivos, para ajustarlos a la ley modificada.

Interesante proyecto de Atl. Gimnasia

La comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha enviado copia de un proyecto de bien público, al presidente del Bloque Justicialista, senador provincial Carlos Bravo.

En los considerandos del proyecto, la directiva del club de Ciudadela, atenta a la situación por la que atraviesa el Hospital de Niños de Santa Fe, nosocomio que carece de medios, prácticamente, para seguir en su benemérita función, además de irregularidades constatadas por el actual gobierno provincial, ha elaborado un plan de acción que entre otras cosas de importancia, propende tender la mano al instituto donde tantos niños son llevados para su atención médica.

Para ello, sostienen los directivos "mens-sana", que el mejor medio de reunir fondos es planificando una colecta pública absolutamente voluntaria, la que sería canalizada de la siguiente manera:

Atlético Gimnasia y Esgrima propone una reunión conjunta —acto que se realizaría enseguida— con la participación del Colegio de Médicos y de otros entes representativos del quehacer profesional, además de todas las instituciones deportivas, sociales y culturales de nuestro medio, oportunidad en la que se coordinaría la estructura del plan en lo que a funcionamiento y contralor se refiere.

En lo relacionado con la colecta pública, Atlético Gimnasia y Esgrima, propone comenzarla de inmediato, ofreciendo a sus niños y niñas, asociados y deportistas, mediante la utilización de alcancías y bajo el lema: "Ayude a la Niñez".

También serían impresos logotipos simbólicos para la campaña, que se venderían a propietarios de automotores, locales comerciales e industriales, oficinas técnicas y profesionales, los que serán entregados, previa aceptación, solicitándose por ello una contribución libre y totalmente voluntaria.

La campaña de reunir fondos para el Hospital de Niños de Santa Fe finalizaría con la realización de un gran evento deportivo, a concretarse en el estadio de Ciudadela, bajo la directa organización de las autoridades gimnasistas, en fecha a determinarse, dentro de un lapso prudencial y luego de iniciadas las otras campañas.

Atlético Gimnasia y Esgrima realiza la salvedad de que en esta campaña no persigue ningún beneficio propio, volcándose, por ende, la totalidad de los fondos recaudados a la finalidad específica para la cual se realizará la campaña.

Firman el proyecto, José Andrés Mordini y Miguel Angel Arolas, vicepresidente 1º y secretario general, respectivamente.

Cesantes del sector público se reunirán el día 3 de agosto

La comisión provisoria de empleados nacionales, cesantes por la ley 17343 de racionalización administrativa, citan a asamblea al personal afectado para el día 3 de agosto a las 19.30 en calle San Martín 2222, oficina 2.

MUNICIPALES

Habilitan dos nuevas paradas para los ómnibus

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos con el fin de facilitar la concurrencia de los ciudadanos a la Casa de Gobierno y a la Municipalidad, autorizó la habilitación de sendas paradas de colectivos en las esquinas de calles 4 de Enero y Salta y 3 de Febrero y San Jerónimo.

Seminario de tránsito urbano

El director de Servicios Públicos, arquitecto Waldemar Giacosumo, participará en el Seminario de Integración Interdisciplinaria para el Estudio del Planeamiento del Tránsito Urbano, a realizarse desde el 30 de agosto al 1º de setiembre próximo, en Córdoba.

Tareas en varios barrios

Una información suministrada por la Municipalidad, consigna tareas realizadas en los últimos días por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas. Se expresa que fueron afectados camiones de propiedad municipal y contratados para el rellenamiento del sector sur del barrio Barranquitas Oeste, utilizando arena de la zona de La Guardia.

Por otra parte la Dirección de Electromecánica ha concluido la renovación total de los cables subterráneos que suministran energía a las columnas de alumbrado en la Avda. Freyre. Asimismo, expresa la información, sigue el bacheo de hormigón en la calle Mariano Comas y se procede a la limpieza de la avenida Urbana Blas Parera.

El problema de los desagües habrá de ser considerado

El secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón, citó con carácter de urgencia, para esta noche a las 20, en la sala del Concejo Municipal, a los integrantes de la comisión que tiene a su cargo apoyar la sanción del proyecto del senador nacional Afrio Pennisi, sobre construcción de desagües pluviales.

Se expresa que se ha comprometido la asistencia del citado legislador, con el fin de que se concrete una entrevista que no se pudo materializar antes.

Cordones en Blas Parera

La Dirección de Vialidad municipal informó que se dispuso construir cordones en la Avda. urbana Blas Parera, para completar las tareas que la empresa adjudicataria dejara inconclusa. Asimismo consigna que se procedió al abovedamiento de calles en el barrio "Las Malvinas", así como en el recorrido de las líneas de transporte de pasajeros en el denominado barrio "La Loma" y en la calle 25 s/n., en la zona norte de Blas Parera.

Por otra parte, se procederá al retiro de 700 metros cúbicos de tierra y escombros del solar donde funcionara el Club del Orden, en calle San Martín y Juan de Garay, material que fue donado por la empresa Alcides Digregorio y que se destinará a trabajos de rellenamiento en el barrio Barranquitas Oeste.

Política salarial

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que el D. E. ha ratificado la política salarial y se dispuso el pago de los haberes correspondientes al personal, conforme con las disponibilidades financieras que suministrará el gobierno central.

Luego de este anuncio los dirigentes de ASOEM plantearon la inquietud, y que ya [illegible] latente en el [illegible] en el sentido de que la mencionada política salarial se ajuste estrictamente a lo establecido por las normas vigentes en el orden nacional, cumpliéndose con la correspondiente retroactividad.

GREMIALES



Reunión de las 62 y la C.G.T. - El delegado regional de la C.G.T. Oscar Mesa, a su regreso de Buenos Aires, se reunió con el secretariado de la entidad que representa y miembros de las 62 Organizaciones, para informar sobre las conclusiones a que llegó la central obrera luego de largas deliberaciones. Se refirió principalmente a la normalización de las filiales del interior y a la necesidad de la confección de padrones con vistas a las elecciones de nuevas autoridades, que en nuestra zona —estimó— se realizarán en los próximos 3 meses. Asimismo durante la reunión se trató la situación de los obreros gráficos de "Nuevo Diario", disponiéndose la prosecución de las gestiones de apoyo a ese sector, así como la falta de materia prima en los establecimientos madereros, situación que de prolongarse motivaría la paralización de actividades con el consiguiente perjuicio de numerosas familias. Participaron de la reunión (grabado) además del mencionado gremialista, el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello; el secretario general del Sindicato de Artes Gráficas, Francisco Yacunissi, y otros dirigentes sindicales de nuestra ciudad.

Gráficos en conflicto editaron un periódico

El personal gráfico que ocupa las instalaciones del matutino "Nuevo Diario" editó en los talleres de esa empresa un periódico denominado "Liberación", órgano de opinión que fue distribuido en las primeras horas de la mañana por los vendedores de diarios y revistas de esta capital.

Impreso en tamaño "tabloid" consta de doce páginas, destinada en su mayor parte a reflejar aspectos del conflicto suscitado en la fuente de trabajo, a raíz del despido de operarios.

Como se recordará, la empresa Editora Santafesina resolvió días atrás suspender la edición del diario por tiempo indeterminado, tras comunicar su intención de cambiar el sistema de impresión, incorporando equipos offset, cambio que supone tener que prescindir de gran parte del personal gráfico.

"Liberación", que surge bajo el lema "Seamos todos artífices del bien común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie", concepto del teniente general Perón contiene además de informaciones referentes al conflicto, material periodístico de índole policial y gremial y noticias de interés general.

En la última plana, aparece un comunicado del personal gráfico de Nuevo Diario. Se pregunta: "¿Cuál es la maniobra de una audición televisiva local que, con mucha euforia anuncia la incorporación de toda persona cesante ocurrida en el transcurso de los 18 años de dictadura de distintos gobiernos de turno?".

Dice más adelante: "Lo de la TV ocurre por un lado mientras que, por el otro, el director propietario de dicho canal, se llama a un silencio cómplice motivado por el cierre y despido de personal gráfico de 'Nuevo Diario'.

"Queremos señalar —añade— que el gobierno provincial, elegido por nuestro pueblo y en forma especial por nosotros, los peronistas, tiene la palabra ante el grave daño inferido a la parte del pueblo que lo votó, para que cumpla con la consigna del líder de América, general Perón, de reconstruir a nuestra patria con el esfuerzo de todos sus hijos y no ocasionar daño, como estos señores que no hacen más que ayudar a la destrucción y ser a la vez cómplices de los vendepatria de nuestro pueblo".

A todo esto entidades de distinto carácter de nuestro medio se siguen expidiendo sobre el conflicto.

El Frente de Izquierda Popular se solidariza activamente con la lucha que sostienen los trabajadores de "Nuevo Diario".

"Esta lucha —dice— ha culminado con la toma de los talleres por los compañeros en conflicto ante la insensibilidad e hipocresía de la patronal que en forma intempestiva despidió a muchos trabajadores. Esta situación —agrega— es inadmisible en el marco de un gobierno popular, pero sirve para desnudar la catadura de ciertos empresarios, más preocupados en los intereses del capital invertido, que en la suerte de los trabajadores. El gobierno popular debe tomar participación activa para solucionar el conflicto inmediatamente".

Imputaciones de un núcleo gremial

La Coordinadora de Agrupaciones Sindicales Clasistas apoya la demanda de los trabajadores en conflicto.

A la vez, censura con términos muy duros la actitud del Sr. Marcos Bobbio —uno de los integrantes de la firma Editora Santafesina—, a quien hacen responsable de la situación que padecen los trabajadores de la publicación.

Reclama el cumplimiento de las leyes laborales, "que se pretenden desconocer", y llama a "las organizaciones obreras a permanecer alerta ante cualquier maniobra que intente la patronal, adoptando para ello medidas efectivas de lucha".

Acción judicial para desalojar el edificio

El director de "Nuevo Diario", Dr. Alfredo Sahd, según trascendió, interpuso ante el juez en lo correccional de la tercera nominación, Dr. Cayetano D' Eramo Guibert un recurso tendiente a lograr el desalojo del edificio ocupado, como es de público conocimiento, por el personal gráfico.

De acuerdo con el mismo trascendido, el referido magistrado se trasladó hasta el edificio de calle Rivadavia, y dialogó extensamente con integrantes del personal gráfico a los fines de concretar la desocupación sin que se tuviera que recurrir a acciones compulsivas, sugerencia ésta a la que habría prestado su conformidad el personal.

No obstante, hasta el cierre de esta edición, "Nuevo Diario" seguía ocupado sin que se haya registrado ninguna otra alternativa.

Por retenciones indebidas inició UTA acción penal

La seccional Santa Fe, de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), informó que ha sido interpuesta ante el juzgado de instrucción de turno, denuncia penal por retención indebida de aportes, contra empresas del transporte urbano de pasajeros.

La acción penal está dirigida a aquellas patronales que no han dado cumplimiento a la resolución No. 35/73 del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), que las obliga a depositar los aportes y contribuciones de obras sociales de la ley No. 18.610, a la orden de UTA. De esta manera, agrega la información, se han hecho efectivos los apercibimientos contemplados en las intimaciones que en tal sentido habían sido cursadas.

Bombo mayor del peronismo. - Carlos Tula, de 30 años, rosarino, considerado como el "bombo mayor del peronismo", fue recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El mandatario firmó un álbum el cual contiene, en su primera página, la firma del teniente general Juan D. Perón, quien recibió a Tula en su casa de Gaspar Campos. Tula se propone recorrer las 24 provincias argentinas, llevando el álbum juntamente con una bandera argentina, hasta llegar a Ushuaia, y entregar el pabellón nacional a residentes argentinos en las islas Malvinas. El álbum será entregado al ex mandatario el día en que asuma nuevamente la presidencia de la Nación. Cabe acotar que Tula hace el raid "a dedo", llevando consigo una mochila y el bombo que lo hiciera popular. Además lleva un banderín de Rosario Central, el club de sus amores, para entregarlo también a los pobladores de las Malvinas.

Los sueldos en la administración se pagarán mañana

Serán abonados mañana los sueldos del mes de julio en la administración pública provincial, los cuales no incluirán por el momento el aumento de $ 20.000 moneda nacional, en razón de que no hubo tiempo material de incluirlo en las respectivas planillas, ya que fue aprobado por la Legislatura el jueves último por la noche. Los agentes, en consecuencia, cobrarán igual que el mes pasado pero con la destacable particularidad de que el pago se hará simultáneamente en todo el territorio provincial y con la totalidad del personal.

De igual manera y tal como se informa en lugar aparte, se iniciará también mañana el pago a los pasivos provinciales, iniciándose la actividad, como es de rigor, con los pensionados. También aquí cabe señalar la circunstancia de las liquidaciones den comienzo el primer día hábil del mes, continuándose con la práctica impuesta el mes pasado, cuya significación destacamos en su oportunidad.

Mañana pagan a pensionados de la provincia

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia anunció que mañana, se iniciará el pago de haberes a pensionados del departamento La Capital, correspondiente al mes de julio.

A partir de pasado mañana, podrán cobrar los jubilados, siempre en el horario habitual de atención, en el Banco Provincial.

También se están remitiendo fondos para abonar a beneficiarios de Rosario y del interior de la provincia.

Pagan pensiones sociales de la ley 5110 mañana

Mañana se iniciará el pago de beneficios a afiliados a la caja de pensiones sociales (ley 5110).

A partir de las 15 podrán cobrar los beneficiarios que habitualmente lo hacen en la agencia General Paz del Banco Provincial; el jueves en la agencia Abasto, y el viernes, siempre a partir de la hora indicada, en Barranquitas.

Será celebrada la independencia de la Conf. Helvética

Distintos actos ha organizado la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia", con motivo del 682o. aniversario de la independencia helvética, conquistada el 1o. de agosto de 1291. Con tal motivo mañana, a las 11, una delegación de la entidad depositará una ofrenda floral junto al monumento al general San Martín.

El sábado se realizará una reunión. Comenzará a las 20 y 30, con la recepción del cónsul de Suiza en Rosario, Dr. Max Amman, y señora, delegaciones de la Cruz Roja local y de las sociedades suizas de Paraná, Villa San José (Entre Ríos), de Córdoba, Esperanza, San Jerónimo Norte, San Carlos Sur y Rafaela. A las 21 será servido un banquete en la sede social de la entidad, calle 25 de Mayo 3220.

Los actos de referencia también tienen carácter de adhesión al 400o. aniversario de la fundación de Santa Fe.

Numerosas violaciones a la legislación laboral se han comprobado en la zona norte

Ha culminado una de las fases de los operativos de inspección, dispuestos por la Secretaría de Trabajo en el área de la Cuña Boscosa. Por espacio de seis días, dos inspectores de la Dirección de Asuntos Rurales de la repartición, efectuaron una amplia comprobación del grado de cumplimiento de las disposiciones legales y convencionales que rigen las actividades agrarias y forestales. Se han comprobado numerosas infracciones, que darán ahora lugar a las acciones correspondientes.

Según se informó, las inspecciones fueron realizadas en compañía de dirigentes de la Asociación Carreros, Hacheros y Afines, señores Mamerto Verón, Pedro Escalante y Ceferino Noriega, quienes al término de la tarea expresaron su completa satisfacción por la forma en que había sido cumplida, manifestando también su deseo de que las operaciones tengan la necesaria continuidad, a fin de afirmar los resultados logrados.

Las verificaciones abarcaron Las Gamas, Calchaquí, San Martín Norte, La Gallareta, Algarrobo, Espín, Margarita, Vera, Colmena, Paraje Kilómetro 29, La Criolla, Fives Lille y Fortín Olmos, realizándose en total 43 inspecciones que dieron como resultado el levantamiento de 22 actas de infracción, habiéndose verificado la situación laboral de 179 trabajadores, en su mayoría de la actividad forestal, comprobándose en conjunto 280 violaciones a las leyes y convenios laborales, como así también las derivadas de carencia de documentación correspondiente por parte de la patronal. En materia de percepción de haberes, se verificaron diferencias de jornales por un total de 2.765.048 pesos moneda nacional. Parte de estos montos fueron abonados en el acto a los obreros, quedando sujeto el resto al resultado de las actuaciones iniciadas. La labor se complementó con tres emplazamientos y el diligenciamiento de seis expedientes.

En buena proporción, el trabajo de los inspectores se cumplió en pleno monte, en el corazón de los obrajes situados en parajes de acceso dificultoso, lo que determinó que juntamente con las verificaciones, se tuviera oportunidad de dialogar con los obreros forestales, en cumplimiento de expresas instrucciones impartidas por el secretario de Trabajo, Dr. Oscar Santos Di María. Destaca igualmente la información, que para el mejor cumplimiento de la misión, se contó con medio de movilidad suministrado por los párrocos de La Gallareta y Fortín Olmos, lo que permitió que la comisión pudiera actuar en dos lugares a la vez con la consiguiente ventaja operativa. Al tiempo que se realizaban las inspecciones, los funcionarios laborales hicieron entrega a la patronal y a los obreros, de abundante documentación conteniendo la totalidad de las normas legales y convencionales en vigencia.

Regional Santa Fe

En jurisdicción de la Dirección Regional Santa Fe, de la Secretaría de Trabajo, se cumplieron entre el 20 y el 28 del corriente, 173 inspecciones, de las cuales 129 se llevaron a cabo en establecimientos que en conjunto agrupan a 1.796 obreros y empleados y 44 en comercios e industrias que desarrollan su actividad sin personal con relación de dependencia. Como resultado de estas verificaciones, se labraron 33 actas de infracción, se diligenciaron 128 notificaciones y se evacuaron 253 consultas. En el lapso señalado, se comisionaron inspectores a zonas de los Dptos. San Jerónimo, y Las Colonias, a los fines de comprobar la observancia de las normas que rigen la actividad de la construcción.

Viaje a Europa con motivo del Congreso de la U. de Abogados

En razón de que entre el 23 y 28 de setiembre próximo se realizará en Madrid el XXV Congreso de la Unión Internacional de Abogados, se realizará una gira a distintos países de Europa, con el auspicio de la Unión Internacional de Abogados y del Colegio de Abogados de Madrid.

Con tal motivo se ha dispuesto la Primera Embajada Jurídica Cultural Argentina a Europa, presidida por el delegado en América latina de la U.I.A., doctor Julio César Bonazzola, la que partirá desde Buenos Aires el 21 de setiembre para asistir al antedicho congreso en Madrid, visitando luego Londres, París, Milán, Venecia, Florencia y Roma, en un lapso de 28 días, concurriendo también a los principales centros culturales y universitarios. Los interesados en conocer detalles pueden solicitarlos al teléfono 43199.

El consulado alemán estará cerrado con carácter temporario

En razón del viaje a la República Federal de Alemania del señor Alejandro Witzsche, cónsul de ese país en nuestra ciudad, las oficinas del consulado permanecerán cerradas desde mañana hasta el 10 de octubre venidero.

Se ha informado que para casos de urgencia los interesados pueden dirigirse al consulado de la República Federal de Alemania en Paraná, calle Mitre 358 o directamente a la embajada de Buenos Aires, casilla de correo 2979.